

# PLAN DE GOBIERNO

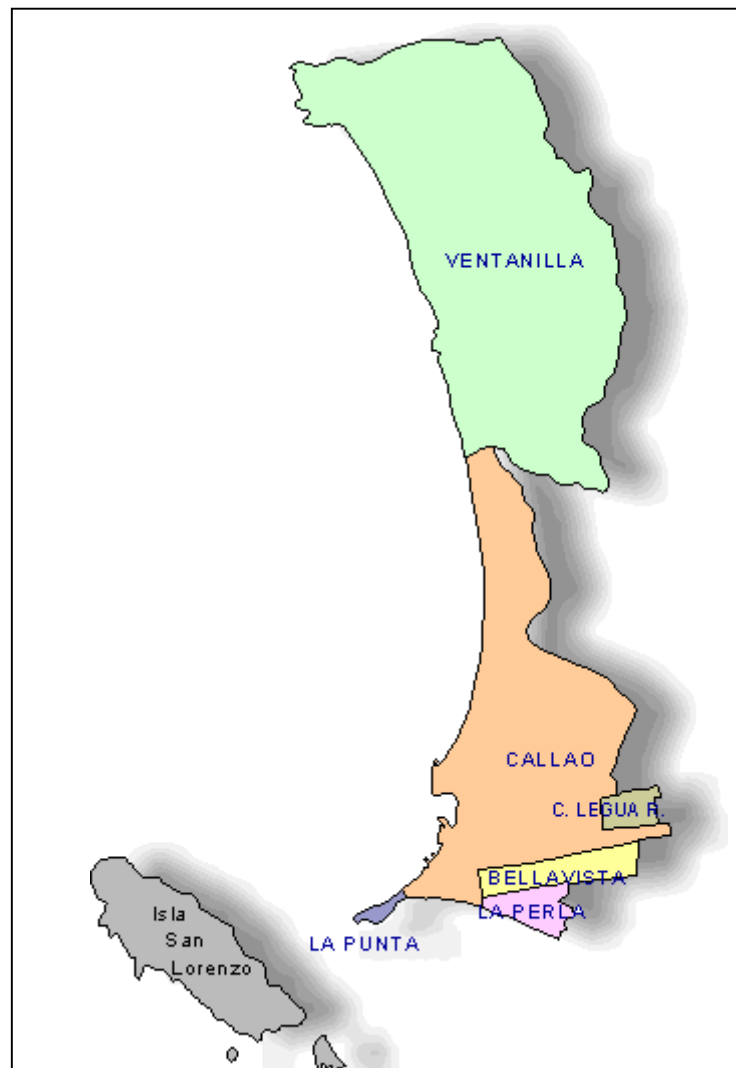
## GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

2019 - 2022



VAMOS  
PERÚ

## **MAPA DE LA JURISDICCION DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**



## **INDICE**

	<i>Pág.</i>
<i>I. IDEARIO, PRINCIPIOS Y VALORES</i>	4
<i>II. VISION DEL CALLAO</i>	5
<i>III. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION REGIONAL</i>	7
<i>IV. DOCUMENTOS INSPIRADORES DEL PLAN DE GOBIERNO</i>	8
<i>V. POLÍTICAS PÚBLICAS</i>	10
<i>VI. REALIDAD REGIONAL</i>	14
<i>VII. OBJETIVOS AL 2022</i>	42
<i>VIII. PLAN DE GOBIERNO REGIONAL</i>	46
<i>IX. Dimension social</i>	46
<i>X. Dimension económica</i>	53
<i>XI. Dimension ambiental</i>	58
<i>XII. Dimension institucional</i>	66

## **I. IDEARIO, PRINCIPIOS Y VALORES**

*En Vamos Perú la persona humana ocupa el lugar preponderante para la sociedad y el Estado, y en ese sentido afirma el respeto a la democracia, la libertad económica, la salud, educación y la inclusión social.*

*Asumimos el pensamiento humanista y cristiano.*

*Defendemos y promovemos los derechos humanos, reconocidos por nuestra constitución y los tratados internacionales suscritos por el Perú.*

*Aspiramos una economía social de mercado, la reactivación del aparato productivo nacional y promovemos la inversión en ciencia y tecnología, la lucha contra la pobreza y mejora de la calidad de vida.*

*Creemos en una democracia representativa y participativa, en el pluralismo ideológico. Asimismo, en la ética, transparencia y eficiencia en la gestión pública.*

*Nuestros principios promueven un estado promotor del bienestar económico y social, impulsor del bien común y garante de la cultura, la seguridad, la libertad y la justicia.*



## **II. VISIÓN DEL CALLAO**

*La Visión de Futuro de la Región Callao al 2022 prevé que “la Región Callao se ha constituido en un centro comercial de servicios portuarios, aeroportuarios y turísticos de gran importancia nacional e internacional, logrando un posicionamiento estratégico en la Cuenca del Pacífico Sur.” En coherencia con esta imagen de desarrollo, el presente Plan de Gobierno, dirige prioritariamente el curso de sus esfuerzos, hacia un acondicionamiento territorial, racional, que permita una distribución adecuada de las actividades de transportes, comunicaciones, puertos, aeropuerto, obras públicas, energía eléctrica, vivienda, urbanismo y saneamiento en la Provincia, es decir, solucionar, en definitiva, aquellos asuntos referidos a actividades que son soporte de las demás actividades de desarrollo productivo o social, para que en su conjunto, vuelvan posible no sólo la mejora de la calidad de vida del pueblo chalaco sino el ansiado desarrollo humano de la Provincia Constitucional.*

*Los acontecimientos mundiales registrados han puesto de manifiesto que las sociedades en los países se encuentran cada vez más divididas en todo el mundo. Incluso en las democracias más maduras, los ciudadanos expresan opiniones más parciales acerca de problemas fundamentales que afrontan sus países. Sin embargo, los desafíos son multisectoriales y complejos, y se necesita que los actores de los distintos sectores de la sociedad trabajen unidos para resolverlos. En tal contexto, el liderazgo colaborativo puede ayudar a reunir a las partes interesadas relevantes y a generar soluciones inclusivas.*

*El tema principal del Foro Mundial sobre Liderazgo 2017 fue “El desarrollo de capacidades de liderazgo para impulsar reformas en sociedades divididas”. Este evento reunió a 200 asociados, líderes y profesionales provenientes de la esfera*

gubernamental, círculos académicos, sociedad civil y otras organizaciones del desarrollo internacional que se desempeñan en áreas de liderazgo colaborativo. Mediante interacciones y el intercambio de experiencias, el foro apunta a hacer surgir enfoques de liderazgo a fin de congregarse a diversas partes interesadas y obtener resultados en sociedades divididas.

Este foro es el segundo de una serie de eventos organizados por la Alianza Mundial en Liderazgo Colaborativo para el Desarrollo (GPCL4D,) que coloca al liderazgo y las coaliciones como núcleo de las prácticas internacionales en materia de desarrollo. La GPCL4D tiene como objetivo impulsar la agenda del liderazgo a través de la creación de una alianza sostenible entre profesionales con intereses similares comprometidos a establecer el liderazgo y las coaliciones como elementos centrales de las prácticas de desarrollo.

Esta iniciativa aumenta el impacto del liderazgo y las coaliciones en el desarrollo al convertirse en el destino para la colaboración significativa, el intercambio de conocimiento y la investigación de vanguardia acerca de herramientas y métodos, y al apoyar los esfuerzos en esta esfera en países que necesitan solucionar “problemas complejos” que afectan a numerosas sociedades hoy en día.

Es de conocimiento público, que el Foro Económico Mundial llevado a cabo en diciembre del año pasado, en la ciudad de Washington, considera como parte fundamental de todo índice de competitividad que se formule, el factor infraestructura. Por ello, es impostergable orientar la organización físico espacial de las actividades económicas y sociales en la Región, y promover un uso racional y equilibrado del suelo urbano en el territorio del Callao, contribuyendo de esta manera a la eficiencia funcional y productiva de la Provincia Constitucional. El desarrollo físico basado en el reconocimiento de los territorios diferenciados que conforman la Región y el aprovechamiento de las ventajas comparativas ya existentes, permitirán generar y desarrollar nuevas ventajas.

Asimismo, la tendencia a usar adecuadamente los recursos naturales, el ambiente y el paisaje propio del Callao -dentro de un concepto de desarrollo sostenible- conseguirá elevar las condiciones de vida de la población y las futuras generaciones de chalacos. Una Región con ciudades sostenibles -señala al respecto el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- debe garantizar que éstas sean seguras, ordenadas, saludables, atractivas, cultural y físicamente, eficientes en su funcionamiento y desarrollo, sin afectar el medio ambiente, ni el patrimonio histórico-cultural, gobernable y como consecuencia de todo ello, vuelva competitiva la Región, de modo que sus habitantes puedan vivir en un ambiente confortable, propiciando el incremento de la productividad y que se pueda legar a las futuras generaciones. Sin embargo nuestro compromiso no es sólo con el porvenir mediato y prometedor, sino también con el futuro más próximo.

Es así, que dentro de un escenario de corto plazo el incremento de las exportaciones peruanas, marca una pauta de lo que le espera al Callao como principal operador nacional del flujo de bienes y servicios que a través suyo se desarrolla; frente al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos que viabilizará el acceso a los mercados a través de las dos infraestructuras más importantes del país y que operan en la Provincia Constitucional, como son el Puerto del Callao y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Ello producirá nuevas presiones sobre el territorio del Callao, tales como, demanda por espacios para actividades industriales, comerciales y de servicios, de sistemas viales y de transporte adecuado al volumen del tráfico de mercancías que se generará, así como, infraestructura de servicios y comunicaciones, para lo cual la ciudad del Callao y sus instituciones de gobierno deberán establecer los mecanismos de planificación oportunos.

*Asimismo, contribuye a configurar este escenario, la concesión al sector privado de la construcción y operación del Muelle Sur y Muelle Norte del Callao. Habiendo iniciado operaciones a finales del 2009, ha ubicado al Puerto del Callao en una situación competitiva envidiable respecto de sus pares de la región.*

*Entendemos la gestión como un proceso donde la continuidad de las políticas públicas proporciona estabilidad a la organización y seguridad jurídica a los agentes económicos del territorio donde se opera. Por ello confiamos en el planeamiento estratégico como herramienta que garantiza a la población el adecuado empleo de los recursos públicos dirigido al logro de los objetivos propuestos.*

### III. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN REGIONAL

<b>NIVEL REGIONA</b>	<b>Plan de Desarrollo Regional Concertado</b>	<b>Programa de Promoción e Inversiones y Exportaciones Regionales</b>	
		<b>Plan de Competitividad Regional</b>	
		<b>Plan Regional de Desarrollo de Capacidades Humanas</b>	
	<b>Plan Estratégico Institucional (PEI)</b>	<b>Programa de Desarrollo</b>	
	<b>Presupuesto Participativo</b>		
<b>Presupuesto Institucional</b>			
<b>Plan Operativo Institucional</b>			



## **IV. DOCUMENTOS INSPIRADORES DEL PLAN DE GOBIERNO**

- a. *Los Objetivos del Milenio, compromiso mundial que constituye una agenda suscrita por los países de todo el mundo comprometidos a luchar contra la pobreza, sus causas y manifestaciones.*
- b. *El Acuerdo Nacional como compromiso de las fuerzas políticas con representación en el Congreso, organizaciones de la sociedad civil y sector privado con representación nacional y del Gobierno para establecer Políticas de Estado sobre temas que permitan construir una democracia basada en el diálogo y la justicia; que sirva para el proceso de consolidación de la afirmación de la identidad nacional con visión compartida del país a futuro.*

*El Marco Supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.*

*Los Lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), Plan Bicentenario al 2021 el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado 2011-2021), teniendo en cuenta la superación de la pobreza y desigualdad, desarrollo de la Eco Eficiencia y la competitividad, fortalecimiento de la gobernabilidad, presupuesto participativo, entre otros.*

*Los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.*

*Los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):*

***Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.***

***Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.***

***Eje 3 – Estado y gobernabilidad.***

***Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.***

***Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.***

***Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.***

*Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.*

## **V. POLÍTICAS PÚBLICAS**

### **Descentralización y Desarrollo Regional**

- *Generar un marco adecuado para el desarrollo industrial, productivo, turístico, educativo y cultural que permita contribuir al desarrollo sostenible del Callao.*
- *Fortalecer las capacidades de gestión de los actores de la sociedad civil involucrados en las funciones transferidas al Gobierno Regional del Callao.*

### **Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

- *Estructurar el equipamiento urbano de la provincia, con la finalidad de prever la dotación racional, suficiente y óptima del servicio, de acuerdo a los requerimientos de la población actual y futura.*
- *Promover el uso sostenible y la conservación ambiental de los recursos naturales y demás componentes ambientales en el Callao.*

### **Satisfacción de las Necesidades Primarias**

- *Atender las demandas del servicio de agua y alcantarillado, instalando y/o renovando la red de tuberías, principalmente en el casco urbano chalaco, de manera que permita proceso de densificación en el Callao Sur.*
- *Garantizar el proceso de Modernización de la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao.*
- *Apoyar la construcción de reservorios e implementación de pozos en el Callao Norte con el objeto de regular el abastecimiento del agua mediante la elevación de la presión en la red de distribución.*

### **La mujer, el niño, y la juventud**

- *Impulsar la realización de talleres de capacitación dirigido a niños, mujeres y jóvenes.*
- *Promover liderazgos locales que incorporen cuadros juveniles a la política Municipal y Regional, apoyando su capacitación y brindándoles oportunidad de Desarrollo.*

### **Recreación y Deportes**

- *Formular políticas adecuadas para el mantenimiento y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa.*
- *Modernizar los currículos para la formación de docentes en educación física y progresivamente duplicar el número de profesores en educación física.*

### **Participación Ciudadana**

- *Fortalecer la gobernabilidad regional democrática con amplia participación de todos los actores sociales.*
- *Fortalecer una cultura participativa de valores y corresponsabilidad ciudadana.*

### **Políticas Multisectoriales**

#### **Integración y Relaciones Internacionales**

- *Fortalecer las relaciones con instituciones internacionales homólogas que permitan elevar el nivel de vida de la población chalaca.*
- *Fortalecer la posición internacional del Perú en función del desarrollo del Puerto del Callao.*

#### **Seguridad Ciudadana**

- *Conducir la estrategia de lucha contra la criminalidad, a través de convenios interinstitucionales a celebrarse con la Policía Nacional del Perú y Municipalidades del Callao.*
- *Apoyar e impulsar el esfuerzo que realizan los Comités de Seguridad Ciudadana en el ámbito de competencia regional y reducir la criminalidad.*

#### **Ciencia y Tecnología**

- *Constituir un sistema de innovación y transferencia tecnológica agropecuaria promoviendo una alianza estratégica con las entidades privadas, agentes económicos y formación de agentes especializados, orientado a revertir la deficiencia alimentaria coherente con la demanda y potencialidad del impacto socio económico en el sector agropecuario del Callao.*
- *Promoción de la ciencia y tecnología sobre la base del principio de subsidiariedad, de tal manera que el sector privado, las universidades, las Municipalidades y el Gobierno Regional asuman sus tareas complementándose y produciendo sinergias.*

### **Políticas Sectoriales**

#### **Sector Agrario**

- *Facilitar al productor agrario el acceso a una plataforma de servicios agrarios.*
- *Gestionar la ampliación del sistema de recolección y tratamiento de aguas servidas en todos los distritos del Callao, reponiendo y ampliando los tramos,*

*redes de colectores, interceptores, plantas de tratamiento y emisores submarinos por los que se conducen las aguas servidas a fin de evitar que su arrojado a los ríos y al mar los sigan contaminando.*

### **Sector Pesquero**

- *Desarrollar la infraestructura pesquera artesanal y la acuicultura, fomentando la conformación de unidades productivas de acuerdo a las posibilidades de cada comunidad o grupo artesanal con el apoyo del Gobierno Regional.*
- *Promover e incentivar la investigación científica, tecnológica y la capacitación pesquera.*
- *Contribuir al incremento sostenido de la producción pesquera con mayor valor agregado, principalmente de la pesca artesanal.*

### **Sector Energía y Minas**

- *Establecer una red de distribución adecuada del gas natural que permita atender la demanda del Callao en el marco del control ambiental.*
- *Continuar la ejecución de obras de ampliación y mejoramiento del servicio eléctrico, incluido al alumbrado público en diversas zonas urbanas no atendidas con infraestructura eléctrica antigua y/o deteriorada.*

### **Sector Industria y Artesanía**

- *Desarrollar programas de capacitación, asistencia técnica y de gestión, y financiamiento para MYPES, tanto para el mercado interno como externo.*
- Implementar el Parque Industrial de Ventanilla.*

### **Sector Turismo**

- *Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible.*
- *Fortalecer las instituciones vinculadas con la actividad turística.*

### **Sector Comercio**

- Aumentar, diversificar y mejorar la oferta exportable de productos con alto valor agregado y que preserven el medio ambiente.*
- Desarrollar una estrategia comercial para incrementar las exportaciones regionales en mercados internacionales.*

### **Sector Transportes y Comunicaciones**

- *Determinar una red vial de transporte de carga que distinga vías de uso exclusivo y de uso compartido.*

- *Promover la participación del sector privado en acciones de construcción, mantenimiento y conservación del sistema vial provincial.*

### **Sector Educación**

- *Promover una cultura de desarrollo humano y expansión de capacidades.*
- *Orientar a los docentes del primer nivel educativo a mejorar la calidad de la enseñanza cumpliendo con los planes de estudio.*

### **Sector Cultura**

- *Repotenciar la identidad chalaca con el enriquecimiento cultural de las etnias minoritarias afincadas en el Callao.*
- *Velar por la protección y defensa del patrimonio cultural y material e inmaterial del Callao, revalorizándolo en todas sus expresiones.*

### **Sector Salud y Bienestar Social**

- *Fomentar educación en salud para el control de enfermedades no transmisibles y el desarrollo de estilos de vida saludables.*
- *Desarrollo articulado de actividades de salud con respeto de los aspectos culturales de la población y su participación activa en el control de enfermedades transmisibles.*

### **Recreación y Deportes**

- *Promover y apoyar la práctica y participación en eventos deportivos de personas con discapacidad, en las diferentes modalidades especiales de este sector, así como por damas y varones calificados como veteranos y de la tercera edad en las diferentes disciplinas y fomentar su participación en eventos nacionales e internacionales.*
- *Impulsar un sistema regional que considere la educación física, el deporte y la recreación en el contexto regional, en los ámbitos urbanos rurales.*

## **VI. REALIDAD REGIONAL**

*La Provincia Constitucional del Callao está ubicada en la costa central del Perú y constituye una circunscripción político-administrativa de régimen especial: siendo una provincia, posee autonomía regional, con un Gobierno Regional (el Gobierno Regional del Callao) propio y separado de la municipalidad. Es la última de las Provincias peruanas que contaron con el régimen de autonomía de provincia litoral a lo largo de la historia del Perú.*

*Limita únicamente con la Provincia de Lima por el norte, este y sureste, y colinda por el oeste y el suroeste con el Océano Pacífico. Su extensión es de 146,98 km<sup>2</sup>, que no incluyen los 17.63 km<sup>2</sup> correspondientes a la isla San Lorenzo, El Frontón y las Islas Palomino, todas próximas a su litoral.*

*Su territorio, que se encuentra a una altitud comprendida entre cero y ciento cuatro metros sobre el nivel del mar, tiene una superficie continental de 147.85 Km<sup>2</sup> (14,785 Has.). Incluyendo el territorio de las Islas San Lorenzo, el Frontón y los islotes Cabinzas, Hormigas de Afuera, Palomino y Roca Horadada.*

*El Callao ha tenido históricamente un crecimiento demográfico bastante alto, como se puede apreciar en los censos realizados anteriormente por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)*

*El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reveló que al 30 de junio del presente año, la población de la Provincia Constitucional del Callao cuenta con 999 mil 976 habitantes, distribuidos en los distritos de Bellavista, Callao, Carmen de la Legua Reynoso, La Perla, La Punta, Ventanilla y el recientemente creado Mi Perú; mediante Ley N°30186 del 05 de mayo del presente año.*

*Según género, del total de la población del Primer Puerto, el 50,2% (501 mil 950) son mujeres y el 49,8% (498 mil 26) hombres.*

*Esta información básica demográfica, nos permite realizar nuestro planeamiento estratégico de las acciones a realizar de acuerdo a los grupos de edades y sus necesidades prioritarias, así mismo, nos permitirá conocer la efectividad de los programas efectuados y su incidencia en la totalidad de la población chalaca.*

*Debido a su proximidad con Lima, la totalidad de las áreas urbanas de esta circunscripción se hallan nucleadas con el sitio original de la ciudad del Callao como parte del área de Lima Metropolitana, configurando un territorio de paisaje marcadamente urbano.*

*La porción sur entre la Costa Verde y el cauce del río Rímac es la zona más antigua de la provincia, en ella se encuentran los distritos de Bellavista, La Perla, La Punta y la mitad sur del distrito del mercado. Se extiende en su mayor parte como una zona residencial con instalaciones industriales en diversos puntos de la misma, principalmente en la Av. Argentina y en las cercanías del Terminal Marítimo. Las construcciones más antiguas se encuentran en el centro histórico (Zona Monumental del Callao) y en La Punta, al sureste de la provincia.*

*La mitad norte del mercado, entre el río Rímac y el río Chillón es la zona de expansión natural de la zona antigua, se encuentra en constante crecimiento urbano. Está comunicada con la descrita porción sur por las avenidas Néstor Gambetta y Elmer Faucett, la cual a su vez comunica con la Av. Canta Callao, que conduce al Cono Norte de Lima. Aquí se emplaza el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el principal del Perú.*

*En esta porción territorial se encuentra ubicado el distrito de Carmen de La Legua y Reynoso y algunas otras urbanizaciones, muchas de ellas prolongaciones de las zonas urbanizadas del vecino Distrito de San Martín de Porres, por el este.*

*La porción más septentrional de la provincia está ocupada por el Distrito de Ventanilla. Es la zona con menor área urbanizada aunque se encuentra en expansión. El territorio se encuentra entre el litoral y una pendiente menor que la separa de las provincias al este. Tiene un terreno árido, arenoso y ondulado. Se comunica mediante la prolongación de la Av. Néstor Gambetta, formada por las avenidas Indo América, Carretera Ventanilla y Júpiter.*

*El ámbito territorial de competencia del Gobierno Regional del Callao está ubicado en la costa central peruana, a 14 km del centro de Lima, en una amplia bahía protegida por la isla San Lorenzo e isla El Frontón y por los islotes Cavinzas y Redondo, en la desembocadura del río Rímac. Por el norte limita con el distrito de Santa Rosa; por el sur con el distrito de San Miguel; por el este con los distritos de El Cercado de Lima, Puente Piedra y San Martín de Porres; por el oeste con el Mar de Grau*

*Entre otras necesidades, la población requiere de la infraestructura, medios y servicios de recreación, entretenimiento, deportes, comercio, industria y ambientes propicios, suficientes y compatibles con los niveles y calidades de vida inherentes a la modernidad y a la evolución sociocultural en la que se encuentra inmersa.*

*La zona de influencia referida a la costa ribereña comprendida entre Punta Pancha en el Distrito de Ventanilla por el Norte y Punta La Chira por el Sur está contaminada con los desagües de aguas servidas (en vías de solución) y las descargas de los ríos Chillón, Rímac y Surco, además sus playas son insuficientes y no están adecuadamente habilitadas con la infraestructura y los servicios básicos para su aprovechamiento como balnearios, deportes náuticos, acuáticos y subacuáticos, turismo, recreación, entretenimiento y demás requerimientos afines y conexos, compatibles con servicios de calidad internacional. Estas limitaciones hacen que una parte de la población se desplace hacia playas lejanas del Sur y del Norte, quedando su gran mayoría en las urbes de Lima.*

*La presencia del Puerto y del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez en el Callao genera nuevas demandas tanto de los viajeros como de la carga en tránsito, con la expectativa de obtener servicios cercanos de calidad internacional.*

*La proyección de estas demandas para el mediano y largo plazo nos impone la necesidad de prever soluciones aprovechando el sistema geográfico de la Isla San Lorenzo y bahías circundantes.*

*La franja costera ribereña del Callao está habitada por una población tugurizada y pauperizada, en consecuencia con serios requerimientos de infraestructura y de servicios que eleven los niveles y calidades de vida de dicha población en el mediano y largo plazo.*

### **SITUACION GEO-ESTRATEGICA.-**

*La Provincia Constitucional del Callao analizada con enfoque geo-estratégico y su previsible aprovechamiento geopolítico es excepcional, por estar ubicada en el centro occidental de Sudamérica, ser un puerto inmerso en la Cuenca Oceánica del Pacífico, estar ubicado al centro de las cuencas fluviales del Orinoco, Amazonas, Altiplano y del Plata, posibilitando esta circunstancia, el tránsito de carga desde el litoral peruano hacia el Atlántico aprovechando los ríos con corriente de bajada y su ventaja de menores tiempos y menores costos de fletes; igualmente, posibilita a los países de la costa Atlántica y orientales de Sudamérica (Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia,*

Venezuela), los servicios de tránsito, portuarios y aeroportuarios de nuestro litoral, con la ventaja del Callao sobre el resto de nuestros puertos y aeropuertos.

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas y los planes de desarrollo de la Provincia Constitucional del Callao, se puede determinar que la imagen objetivo a largo, mediano y corto plazo, está orientada a la consolidación de nuestra metrópolis, que promueva, oriente y regule las acciones del sector público y privado en procura del desarrollo urbano y turístico de esta ciudad.

Esta posibilidad compromete, el utilizar adecuadamente los recursos naturales, el ambiente y el paisaje propio, dentro de un concepto de desarrollo sustentable que permita elevar las condiciones de vida de su población en su conjunto a futuro.

El ordenamiento territorial del Callao, tiene por finalidad orientar la organización físico-espacial de las actividades económicas y sociales de su población y promover un racional y equilibrado uso del suelo urbano, de modo que esto contribuya a la eficiencia funcional y productiva de estas jurisdicciones.

## **EL CALLAO**



### **Ubicación Geográfica y Extensión Territorial (Foto Satelital)**

La Provincia Constitucional del Callao se encuentra ubicada en la costa del Perú, en el sector centro occidental del departamento de Lima, entre las coordenadas geográficas 11° 48' y 12° 08' de Latitud Sur, y 77°15' de Longitud Oeste.

Su territorio, que se encuentra a una altitud comprendida entre cero y ciento cuatro metros sobre el nivel del mar, tiene una superficie continental de 147.85 Km<sup>2</sup> (14,785 Has.). Incluyendo el territorio de las Islas San Lorenzo, el Frontón y los islotes Cabinzas, Hormigas de Afuera, Palomino y Roca Horadada.



Políticamente la Provincia Constitucional del Callao está conformada por seis distritos: Bellavista La Perla, La Punta, Carmen de La Legua – Reynoso, Mi Perú y Ventanilla, siendo la capital provincial la ciudad del Callao.

### **Características Geomorfológicas**

El relieve de la Provincia es muy variado, pudiéndose distinguir dos sectores o áreas de relieve.

El primer sector, ubicado en el norte de la Provincia, comprende el área distrital de Ventanilla, cuyo relieve frente al litoral es plano, mientras que hacia la parte del continente se presenta ondulado con afloramientos rocosos. Esta área presenta pampas eriazas con alto contenido de salinidad y afloramiento permanente de agua de mar, lo que ha dado lugar a la formación de pantanos.

El segundo sector, ubicado en el centro-sur de la Provincia, comprende el área de los ríos Chillón y Rímac, la cual presenta terrazas fluviales en sus conos de deyección, producto del acarreo y del depósito fluvial.

El tercer sector o sector sur comprende la margen izquierda del río Rímac hasta la zona del litoral (Playa de la Mar Brava). Geomorfológicamente, este sector presenta dos zonas diferenciadas: la primera corresponde a la terraza del cuaternario reciente (depósito fluvial y acarreo de material), mientras que la segunda zona corresponde a la terraza del cuaternario medio (formación aluvial).

El litoral de este sector presenta un área de playas que se caracteriza por su conformación superficial de canto rodado y ausencia de arenamiento. La actividad marina ha identificado un área de aguas tranquilas entre el Terminal Pesquero y La Punta y un área de permanente brava entre La Punta y el distrito de San Miguel (Lima).

Respecto a la conformación geomorfológica de las Islas San Lorenzo y El Frontón, éstas corresponden a bloques macizos sedimentarios, cuya posición es paralela al eje estructural principal. Se caracterizan por la presencia de acantilados, siendo el relieve ondulado y monticulado. En la Isla San Lorenzo se pueden distinguir tres elevaciones: el Cerro La Mina, el Cerro Encantada y el Cerro Huanay.

### **Tipificación Ecológica**

En el ámbito provincial se distinguen tres áreas ecológicas:

La primera de ellas comprende la zona centro-sur de la Provincia, con una superficie aproximada de 5,600 Hás. El clima predominante es extremadamente árido y semicálido, los suelos de esta área son de origen aluvial y relieve plano, con un gran potencial agrícola que ha sido prácticamente anulado porque la expansión urbana se realizó principalmente en dichos suelos.

*La segunda área ecológica comprende las pampas eriazas, localizadas en el sector nor-oriental de la Provincia, ocupando una superficie aproximada de 937 Hás. Esta área se caracteriza por tener un clima extremadamente árido y semicálido; cuyos suelos aluviales, coluviales y eólicos, pueden ser incorporados a la producción, previo manejo al suelo.*

*La tercera área comprende el ámbito que ocupan las pampas y colinas peráridas, localizadas al norte de la Provincia (distrito de Ventanilla), ocupando una superficie aproximada de 3,587 Hás. Esta área tiene una topografía relativamente accidentada, siendo su clima árido y semi-árido.*

## **Recursos Naturales**

*El potencial natural de la Provincia es diverso. Los principales recursos existentes son:*

***El clima,  
Recursos hidrobiológicos  
El agua  
El suelo  
Recursos mineros  
Recursos no metálicos y  
El natural turístico.***

### **El Clima**

*Por su localización geográfica en la zona litoral la faja costera del país, el clima del Callao presenta un comportamiento particular, con presencias de nubosidad y precipitaciones permanentes a lo largo del año, a excepción de la Isla San Lorenzo la cual, por su ubicación geográfica y su configuración geomorfológica presenta un clima favorable y atractivo.*

*En esta Isla es posible distinguir dos zonas climáticas diferenciadas: La Zona Nor-Oriental es de carácter abrigado, posee las mayores temperaturas durante el invierno, con dos horas del sol promedio, durante el invierno, con dos horas de sol promedio, menor humedad relativa y menor intensidad de menor humedad relativa y menor intensidad de vientos, asimismo, la presencia de nieblas es mínima con un verano cálido y fresco.*

*La zona Sur-Occidental de la Isla se caracteriza por tener un invierno que presenta las temperaturas más bajas, menor humedad relativa, constante presencia de nieblas y vientos intensos favorecidos por la altitud y geofoma de la Isla en este sector. El verano es relativamente fresco.*

## **Recursos Hidrobiológicos**

*Este es otro de los recursos naturales con que providencialmente cuenta el Callao, por estar frente a uno de los mares más ricos del mundo.*

*Como se sabe, la abundante riqueza ictiológica que se desarrolla en forma dinámica en el Mar Peruano, obedece fundamentalmente a la ocurrencia del "afloramiento costero", el cual consiste en el movimiento ascendente de masas de agua ricas en nutrientes, las cuales favorecen la abundancia de fitoplacton y con ello la abundancia de peces y moluscos.*

*La existencia de enormes fosas marinas, cuya profundidad es más o menos equivalente a la altura de la Cordillera de los Andes, es otro de los factores que inciden favorablemente en la riqueza del mar peruano.*

*Esta conformación de la plataforma o zócalo continental, cuya amplitud y características topográficas permiten la presencia de condiciones favorables en una amplia área, influyen directamente en el desarrollo de la actividad pesquera.*

*No existe una adecuada estimación del potencial pesquero del país, y mucho menos lo existe para lo que corresponde específicamente al mar chalaco.*

*Sin embargo, a juzgar por la cantidad y variedad de las especies marinas que son extraídas, y sobre todo por la importancia que antaño tuvo la actividad pesquera en el Callao, se puede deducir que el potencial es muy grande.*

*Al respecto, debe considerarse, como será mostrado posteriormente, la actividad pesquera ha estado en buena cuenta desincentivada por la confluencia de una serie de factores, entre los que destacan las políticas económicas adversas, el deterioro paulatino de la infraestructura productiva y de comercialización, etc.*

*La pesca marítima se realiza en dos modalidades: pesca artesanal y pesca industrial o mecanizada, dando origen a la industria pesquera, localizada en el norte del eje costero.*

*La actividad industrial mecanizada, se realiza con embarcaciones de gran capacidad, para elaboración de harina y aceite de pescado, así como, para la fabricación de conservas y la preparación de filetes para exportación.*

*La pesca artesanal, se sustenta en la captura de diversas especies para consumo humano directo, su infraestructura de apoyo es deficiente, carece de red de frío, instalaciones de desembarque, conservación y comercialización de las especies extraídas en estado fresco.*

*La flota pesquera artesanal, tiene poca capacidad de extracción, almacenamiento y carga, sus equipos de navegación son obsoletos y limitados, no puede buscar cardúmenes de especies de valor comercial. Tiene limitado acceso al crédito, no cuenta con las garantías requeridas, por lo que recurre a la actividad informal en condiciones desventajosas.*

*Por otro lado, falta capacitación tecnológica orientada al uso de nuevos equipos, apoyo para la organización, constitución y gestión de micro y pequeñas empresas de producción y comercialización.*

*En lo que se refiere a los peces, las especies en las cuales se concentra la mayor parte de la actividad pesquera son seis: cojinova, bonito, lisa, jurel, sardina y lorna.*

*No puede dejar de mencionarse que, en el caso de la anchoveta, la disponibilidad de este recurso es significativamente menor que la que existía hace veinte años, antes de que fuera objeto de una sobre-explotación depredatoria.*

*No obstante, dicho recurso ha sido reemplazado por la abundancia de sardina, cuya explotación se ha intensificado de manera acelerada en los últimos años.*

*En lo que corresponde a moluscos, las especies predominantes son, la concha de abanico (existe un banco de esta especie localizado entre la Isla San Lorenzo, El Camotal y El Frontón), seguida de los caracoles, choros, chanque o pata de burro, entre otros.*

## **El Agua**

*Otro de los recursos naturales con que cuenta la Provincia del Callao es el agua, siendo las principales fuentes los ríos Chillón y Rímac, cuyos conos de deyección atraviesan el ámbito provincial, se han realizado obras o redes de uso conjuntivo, que permiten hoy disponer de agua desde la Atarjea.*

*Al igual que todos los ríos de la vertiente occidental, estos ríos se caracterizan por tener un régimen irregular, presentándose épocas de gran avenida (entre los meses de Diciembre a Abril) en los que la disponibilidad del recurso es abundante y otras de estiaje que abarca el resto del año.*

*Otra fuente disponible del recurso hídrico son las aguas subterráneas, que en algunos lugares aflora como filtraciones a través de manantiales, puquios o drenes. Estas están localizadas principalmente en los alrededores de los Asentamientos Humanos Sarita Colonia, Juan Pablo, Víctor R. Haya de la Torre, Acapulco, Francisco Bolognesi y en los alrededores de Ventanilla.*

*Actualmente, la disponibilidad de aguas proveniente del subsuelo esta siendo explotada principalmente para suplir la insuficiencia de aguas potable que tiene la Provincia, existiendo 47 estaciones de bombeo cuya producción promedio es de 1,500 litros/seg.*

*Dichos pozos están ubicados principalmente en áreas periféricas y asentamientos humanos, existiendo algunos sobre el cauce del río Chillón y otros cercanos al mar.*

*Sin embargo es necesario resaltar que, debido a la excesiva utilización de aguas subterráneas, el nivel de la napa freática del río Chillón ha comenzado a disminuir, generando problemas de salinidad en las pampas eriazas de Ventanilla.*

### **Recurso Suelo**

*Normalmente, el recurso natural renovable más importante es el suelo, pues constituye la base de la producción alimentaria. Sin embargo, en el Callao actualmente es muy escaso, debido principalmente a que el intenso proceso de urbanización se realizó utilizando tierras de aptitud agrícola.*

### **Recursos Mineros**

*La minería en el Callao es de pequeña escala, caracterizado por la pequeña minería y minería artesanal principalmente informal, actualmente las actividades mineras están referidas a la explotación de minerales no metálicos en las canteras ubicadas al noroeste del distrito de Ventanilla, las cuales según inspección de campo se evidencia que no son de buena calidad y sólo atiende a su mercado local de construcción.*

### **Recursos No Metálicos**

*Los recursos mineros no metálicos con los que cuenta el Callao, están representados principalmente por las arcillas, bentonitas, diatomitas, talco, yeso calizas, dolomitas, sal común, granito, arena y grava.*

*Pese a que no está debidamente cuantificado, se conoce que la cantidad y calidad de dichos recursos lo convierte en un importante potencial de desarrollo, ya que constituyen materia prima para la elaboración de una gran variedad de productos de diversa aplicación principalmente en actividades industriales y de construcción.*

*Por ejemplo, existen pequeñas canteras de construcción con arena fina localizados al nor-oeste de Ventanilla, así como canteras de material afirmado compuesto por grava arena y arcilla; localizados cerca al área ocupada por el Parque Porcino (margen derecha del río Chillón).*

*Es más, las formaciones rocosas sobresalientes de la Provincia (Cerro La Regla, Vela, Resbalón), están compuestas por areniscas, lutitas, calizas, cuarcitas y conglomerados que pueden utilizarse para la construcción de molones o espigones.*

### **El natural turístico**

*El Callao cuenta con un gran potencial turístico natural que podría ser intensamente aprovechado para beneficio de su población. Dicho potencial está representado, en primer lugar, por el área de playas que existen en el litoral de La Punta y Ventanilla.*

*Las playas de La Punta Cantolao, La Punta y Chucuito (La Rivera) se caracterizan por la presencia de canto rodado y ausencia de arenamiento, a diferencia de las de Ventanilla (Costa Azul) que sí presentan el arenamiento cuyas características ecológicas ha generado un ecosistema particular, con posibilidades para desarrollar diversos tipos de turismo como: el ecológico recreativo, de visita e investigación.*

*Otra posibilidad para desarrollar el turismo ecológico es la que tiene la Poza de la Arenilla, formada a raíz de los rompeolas de rocas construidos como defensa*

de las orillas del distrito de La Punta, la ocurrencia de filtraciones del agua de mar, ha formado allí un remanso de agua que poco a poco se ha ido poblando de organismos marinos; lo que atrae a distintos tipos de aves.

La poza de la Arenilla resulta un lugar de interés por la avifauna, que está representada por aves endémicas y migratorias, tanto marinas como de agua dulce, lumícolas y algunas terrestres.

Como consecuencia de lo anterior, es notoria la presencia de hermosas aves, tales como: la gaviota peruana, gaviota dominiana, gaviota de Franklin, pelícanos, cushuris, los chorlos "vuelve piedras", gran variedad de playeritos y zambullidores de pico grueso.

En este interesante hábitat también suelen presentarse las garzas; buayeras, blanca pequeña y azul, entre otros; razón por la cual este lugar puede convertirse en un atractivo científico, turístico y educativo, a la vez que puede servir como refugio para aves, por lo que es necesario conservarla y adecuarla para estos fines.

Finalmente, en el distrito de Ventanilla se localiza el área de pantanos, que por las características particulares que presenta, constituye conjuntamente con las áreas de playa y el balneario el único potencial ecoturístico del distrito.

## **ASPECTOS DEMOGRAFICOS**

### **Nivel y Ritmo de Crecimiento Poblacional**

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reveló que al 30 de junio del presente año 2018, que la población de la Provincia Constitucional del Callao cuenta con 999 mil 976 habitantes, distribuidos en los distritos de Bellavista, Callao, Carmen de la Legua Reynoso, La Perla, La Punta, Ventanilla y el recientemente creado Mi Perú; mediante Ley N°30186 del 17 de mayo del 2014. ( Mi Perú tiene una extensión de 2.470,339 kilómetros cuadrados, con una altitud que va desde los cero hasta los 95 metros sobre el nivel del mar y alberga una población estimada en 51.522 personas en 13 sectores y 30 asentamientos)

Según género, del total de la población del Primer Puerto, el 50,2% (501 mil 950) son mujeres y el 49,8% (498 mil 26) hombres.

De cada 100 habitantes de la Provincia Constitucional del Callao 40 tienen entre 30 y 59 años

Por grupo de edad, la mayor parte de la población de la Provincia Constitucional del Callao tiene de 30 a 59 años con 400 mil 619 habitantes (40,1%), seguido de los grupos poblacionales de 18 a 29 años de edad con 203 mil 615 habitantes (20,4%), de 60 y más años de edad con 106 mil 587 habitantes (10,7%), de 12 a 17 años de edad con 98 mil 120 habitantes (9,8%), de 6 a 11 años de edad con 96 mil 429 (9,6%) y de 0 a 5 años de edad con 94 mil 606 habitantes (9,5%).

*Más de 700 mil habitantes residen en distritos del Callao y Ventanilla.*

*El distrito del Callao es el más poblado del Primer Puerto con 410 mil 640 habitantes seguido de Ventanilla con 355 mil 830 habitantes. El distrito de La Perla cuenta con 59 mil 518 habitantes, Mi Perú con 56 mil 371 habitantes, Carmen de la Legua Reynoso con 41 mil 431 habitantes y La Punta con 3 mil 521 habitantes.*

*Cuatro distritos del Callao concentran la mayor proporción de la población menor de edad, los distritos Mi Perú, Ventanilla, Callao y Carmen de la Legua Reynoso concentran la mayor proporción de población menor de edad. En Mi Perú, el 34,8% de su población tiene menos de 18 años; por grupos de edad el 12,1% tienen de 12 a 17 años, el 11,5% tienen de 6 a 11 años de edad y el 11,2% de 0 a 5 años de edad.*

*En el distrito de Ventanilla el 34,5% de su población es menor de edad. Por grupos de edad el 11,7% tiene de 6 a 11 años de edad, el 11,6% de 0 a 5 años y el 11,2% tiene de 12 a 17 años de edad.*

*Asimismo, en el distrito del Callao el 26,0% de su población es menor de 18 años de edad y según grupo de edad, de 12 a 17 años de edad representa el 9,1%, seguido de los que tienen de 6 a 11 años con el 8,5% y de 0 a 5 años de edad en 8,5%*

*En el distrito de Carmen de la Legua Reynoso, el 25,9% de la población tiene de 0 a 18 años de edad. El mayor grupo poblacional está integrado por aquellos que tienen de 6 a 11 años de edad (8,7%), seguido de los que tienen de 0 a 5 años y 12 a 17 años de edad con 8,6%, en cada caso.*

*La Punta es la jurisdicción con menor proporción de niños de 0 a 5 años de edad. Al 30 junio del presente año, en el distrito de La Punta el 4,7% de su población tiene de 0 a 5 años de edad lo que equivale a 167 habitantes, seguido por los grupos poblacionales de 6 a 11 años (5,2%), de 12 a 17 (6,4%) años de edad y de 18 a 29 años de edad (14,6%). En cambio, el 41,3% de su población tiene de 30 a 59 años y el 27,8% tiene de 60 y más años de edad.*

*En el año 2013 en la Provincia Constitucional del Callao 14 de cada 100 personas eran considerados pobres.*

*La incidencia de la pobreza en el Primer Puerto del país, en el año 2013, alcanzó al 13,5% de su población, lo que representó una reducción de 5,2 puntos porcentuales en comparación con el año 2012 en donde el 18,7% de su población tenía esta condición.*

*En la Provincia Constitucional del Callao, en el año 2013, el 94,0% de los hogares contó con agua potable por red pública, cifra que representa un incremento de 2,1 puntos porcentuales, respecto al año 2012 que registró una cobertura de este servicio de 91,9%.*

*Se estima que en el Primer Puerto existen 138 mil 178 conexiones facturadas de agua potable y registra un consumo de 36 mil 536 miles de metros cúbicos. Por otro lado, el 99,4% de los hogares del Primer Puerto cuenta con alumbrado por red pública, seguido del 0,3% que utiliza vela.*

*El INEI, también reveló que, en el año 2013, en el Primer Puerto, el 92,3% de los hogares emplean gas para la preparación de sus alimentos.*

### **Indicadores ambientales de la Provincia Constitucional de Callao**

*En el 2013, la concentración promedio de polvo atmosférico registrada en las estaciones de muestreo del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, ubicadas en los distritos del Callao y Ventanilla, fue de 5,4 y 9,9 toneladas por kilómetro cuadrado por mes (t/km<sup>2</sup>/mes), respectivamente. Cabe indicar que en el año 2012, la concentración de este contaminante en dichas estaciones fue mayor, 5,6 y 10,1 toneladas por kilómetro cuadrado por mes en cada caso. El nivel referencial permisible establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) es de 5 toneladas por kilómetro cuadrado por mes.*

*Este contaminante es generado principalmente por la industria de la construcción, mala disposición de residuos sólidos, pistas deterioradas o sin pavimento, frenos de los vehículos, así como actividades comerciales y de limpieza pública.*

*El mayor crecimiento poblacional de los distritos más pobres del Callao no se debe, sin embargo, a una mayor tasa de natalidad en esos distritos, ni a este nivel, ni a nivel del Callao en su conjunto, el crecimiento poblacional tiene como origen principal el crecimiento vegetativo de su población. Al respecto, vale la pena señalar que la tasa de fecundidad para el Callao en 1981 fue de 3.2%, que estaba muy por debajo de la tasa de fecundidad existente a nivel nacional (5.1%).*

*Dicho crecimiento tiene, en la fundamental, otro origen, el movimiento migratorio. En efecto, los Censos Nacionales de Población muestran una fuerte migración alrededor del Callao, el mismo que arrojaba importantes saldos en favor de esta Provincia. Así, el Censo de 1981 revelaba que 243,000 pobladores del Callao habían emigrado hacia otras zonas de residencia; lo cual arroja un saldo migratorio de 113,000 habitantes en favor del Callao. De acuerdo a esto, los inmigrantes representaban el 2.9% de la población registrada en 1981, y el saldo migratorio explicaba el 31% del incremento poblaciones entre 1972 y 1981.*

*Lo más importante, sin embargo, es señalar que las características de la población que emigra no son semejantes a las que inmigra. El insignificante crecimiento de las poblaciones de Bellavista y La Perla; que está, muy por debajo de lo que debería ser su crecimiento vegetativo, así como el despoblamiento de La Punta, nos llevan a deducir que quienes emigran del Callao pertenecen a los sectores de medianos y altos ingresos, que escogen, fuera del Callao, áreas de residencia más compatibles con su progreso social.*

*Por el contrario, el crecimiento vertiginoso de Ventanilla y Carmen de La Legua-Reynoso, principalmente de nuevos asentamientos humanos, estaría revelando que la población que inmigra al Callao proviene de sectores de muy bajos ingresos, que buscan desesperadamente un espacio que sobreviva.*



*En pocas palabras y en términos generales, se puede decir, que quienes han emigrado han sido los ricos y que quienes han inmigrado han sido mucho más numerosos que los emigrantes.*

*La naturaleza del crecimiento poblacional en el Callao, así como sus características específicas, se expresan muy claramente en el hecho que la mayor parte de la población chalaca, esto es el 58% vive actualmente en asentamientos humanos y tugurios. Naturalmente, esta situación es muy diferenciada a nivel de distritos. Así, mientras que en un extremo, el 84% de la población de Ventanilla vive en asentamientos humanos, en Bellavista, La Perla, y La Punta, dicha situación no tiene relevancia alguna.*

### **Aspecto Económico Productivo**

*El Callao es el primer puerto del país y el más importante, pues arriban buques de todo el mundo. Las principales fuentes de ingresos provienen del terminal marítimo y la pesca, debido a la gran variedad de especies marinas. El terminal pesquero de "Ventanilla", ubicado en el Cercado del Callao, es muy variado y económico. Después de Lima, el Callao es la ciudad más industrializada del país; una de las industrias de magnitud es la relacionada con su terminal marítimo, hoy concesionado a través del Muelle Sur a DPW y el Muelle Norte a APMT. Sus grandes molinos pulverizan aproximadamente el 80% del total del maíz peruano. También posee importantes fábricas de productos de levaduras, alimentos envasados, fideos, bebidas, postres y chocolates, y no menos importantes son sus industrias químicas y las de tejidos.*

*Mención especial merece el Servicio Industrial de la Marina (SIMA), dependiente de la Marina de Guerra del Perú, en donde se dan servicio de reparación y mantenimiento a los buques del mundo; y no sólo eso los talleres y gradas de este inmenso astillero fabrica naves de guerra como el caso de las poderosas fragatas lanzamisiles "LUPO" y ahora último (2017-2018) las Fragatas "FREMM". Por ser una zona desarrollada e industrial su economía depende de las exportaciones del país y de sus importaciones consolidándose una economía que compite con el departamento de Lima en sus diferentes rubros.*

*Se le llama actividad económica a cualquier proceso donde se adquieren productos, bienes y los servicios que cubren nuestras necesidades o de los que se obtienen ganancias.*

*Las actividades económicas son aquellas que permiten la generación de riqueza dentro de una comunidad (ciudad, región, país) mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o bien de algún servicio; teniendo como fin la satisfacción de las necesidades humanas.*

### **La Industria**

*La industria se refiere conjunto de procesos y actividades que tienen como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados o semielaborados. Además de materias primas, para su desarrollo, la industria necesita maquinaria y recursos humanos organizados habitualmente en*

empresas. Existen diferentes tipos de industrias, según sean los productos que fabrican. Por ejemplo, la industria alimenticia se dedica a la elaboración de productos destinados a la alimentación, como, el queso, los embutidos, las conservas, etc.

El puerto del Callao, oficialmente el Terminal Portuario del Callao, es un puerto marítimo de la costa central del Perú, en el Pacífico sur-oriental, perteneciente además a la ciudad del Callao, en la Provincia Constitucional del Callao.

Es el principal puerto del país en tráfico y capacidad de almacenaje. Asimismo, es uno de los más importantes de Latinoamérica ubicándose en el 7º lugar y 1º lugar en la región Pacífico Sur en el 2015.2

Tiene una profundidad de hasta 16 metros, lo que permite recibir naves que transporten hasta 15 mil TEU,3 tiene tres concesiones las cuales responde a la APN (Autoridad Portuaria Nacional) que están a cargo de Dubai Ports World (Muelle Sur)4 y APM Terminals (Muelle Norte),5 y Transportadora Callao S.A.6

El puerto del Callao tiene una larga tradición industrial. La industria surgió asociada, en un primer momento, a las actividades portuarias (construcción, operación y administración de puertos, etc.), pero desde entonces se ha diversificado hasta abarcar una gran variedad de productos fabriles

**En la Provincia del Callao tenemos industrias como:**

- **Industrias de Harina y Aceite de Pescado**
- **Industria Pesquera**
- **Fábricas y reparación de barcos de pesca**
- **Fabrica de Buques y astilleros**
- **Frigoríficos**
- **Fabricación de Fideos y elaboración de Productos de Molinera**
- **Aserraderos**
- **Fabricación de Llantas**
- **Industria de Fundiciones**
- **Fabricas de Jabón**
- **Refinería de Petróleo**
- **Industria cervecera**
- **Fabricación de embutidos**
- **Fabricas de hilados**
- **etc.**

En el primer trimestre del presente año, en la Provincia Constitucional del Callao se produjo 1,1 miles de toneladas de enlatados de recursos hidrobiológicos y 5,3 miles de toneladas de congelado de recursos hidrobiológicos. Asimismo, se desembarcaron 16 mil toneladas de anchoveta para la elaboración de harina, produciendo 3,8 miles de toneladas de harina de pescado y 700 toneladas de aceite crudo de pescado. En el mismo periodo, en la refinería La Pampilla se produjo 9 millones 290 mil barriles de derivados de petróleo, 604 mil barriles de petróleo industrial 500 y 825 mil barriles de gasohol 90 plus.

## **El Comercio**

*El comercio consiste en el intercambio es el cambio o transacción de algo a cambio de otra cosa de igual valor. Por actividades comerciales o industriales entendemos tanto intercambio de bienes o de servicios que se efectúan a través de un comerciante o un mercader.*

*Sin lugar a dudas, la principal actividad económica del Callao es el comercio, gracias a que éste es, de lejos, el principal puerto del Perú, pues por él transita la mayor parte de las exportaciones y las importaciones. El puerto del Callao se asienta en la bahía del mismo nombre, ubicada al norte de La Punta. Su posición estratégica a medio camino del Pacífico sudamericano y sus importantes instalaciones son los factores que le han permitido alcanzar tal importancia, además de su cercanía a Lima y del centralismo, que ha concentrado la mayor población del país en la capital peruana y, por tanto, el mayor mercado. La creciente importancia de la cuenca del Pacífico en el panorama económico mundial augura un buen porvenir al puerto del Callao, gracias a su estratégica ubicación.*

*Una gama de actividades productivas, que van desde la agricultura y la pesca hasta la manufactura y los servicios, se desarrollan cotidianamente en el Callao. Sin embargo, no se cuenta con una medición oficial de su nivel de actividad económica, ya que las únicas cifras que existen a este respecto, se refieren a Lima-Callao en su conjunto.*

*La inexistencia de dichas estimaciones ocasiona un grave perjuicio para el Callao: sin ellas, no es posible conocer ni evaluar a cabalidad el comportamiento global de la economía chalaca, y tampoco es posible conocer con certeza la importancia relativa de las distintas actividades productivas que se desarrollan en el Callao.*

*Para programar las acciones de desarrollo y, en primer lugar, para elaborar los Planes de Desarrollo, es necesario conocer todo esto. En concreto, es imprescindible conocer que proporción del Producto Bruto Interno (PBI) es generada por la pesca, cuanto corresponde a la agricultura, etc., y como dicha importancia relativa ha evolucionado a lo largo del tiempo.*

*Para suplir esa deficiencia: y mientras se gestiona ante los organismos responsables la pronta elaboración de tales indicadores, se ha hecho un esfuerzo por realizar una estimación preliminar del PBI del Callao.*

*De acuerdo a dicha estimación, la actividad manufacturera explica, por sí misma, más de la mitad de la actividad económica del Callao. Este hecho se explica fundamentalmente por la importancia de la Refinación de Petróleo que se realiza en La Pampilla, ya que ella representa también la mitad de la propia actividad manufacturera.*

*Otro hecho saltante de la estructura productiva del Callao es la escasa importancia que actualmente tiene la agricultura y la pesca en cuanto a generación de valor agregado, juntas explican menos del 1% del PBI.*

*La tercera característica principal de dicha estructura, está referida a la considerable importancia relativa de las distintas actividades de servicios que, en conjunto, explican, alrededor del 40% del Producto Bruto Interno.*

*Son varias las razones que explican la actual composición de la estructura económica- productiva.*

*Así por ejemplo, la gran importancia de la actividad industrial en la Provincia se explica por dos hechos; por un lado su cercanía a Lima, el principal centro de consumo de país, y por otro lado, su condición de puerto, que facilita la importancia de insumos y bienes de capital de una industria altamente dependiente de importaciones.*

*Por otro lado, el hecho de ser el Primer Puerto del país, y de tener el más grande y moderno aeropuerto del ámbito nacional, condiciona la existencia de una serie de establecimientos dedicados al comercio exterior, al cabotaje, carga, descarga y almacenamiento de mercadería, al transporte aéreo y marítimo, al aduanaje y desaduanaje, etc.*

*En lo que se refiere a la existencia y significación de la actividad pesquera, la razón es obvia; el Callao está frente a uno de los mares más ricos del mundo. Esto le permite tener una actividad que contribuye al abastecimiento interno de productos hidrobiológicos para el consumo de la población y a la producción de conservas, harina y aceite de pescado del país, aunque su ubicación relativa ha descendido notablemente.*

## **Evolución y Características de las Actividad de Económicas Productivas**

### **Sector Agropecuario**

*La actividad agrícola en el Callao se sustentaba en el potencial derivado de la presencia de tierras de gran aptitud agrícola, que permitían la producción de pan-llevar, principalmente hortalizas y tubérculos. Como se verá a continuación, esta actividad ha decaído de manera significativa, como consecuencia del acelerado proceso de urbanización y desde luego la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez que ha reducido en aproximadamente 7 millones de metros cuadrados las áreas de cultivo ubicadas en el ex Fundo San Agustín en el Cercado del Callao.*

*La actividad agropecuaria en la Provincia del Callao, estuvo orientada al abastecimiento directo de la población; sobre todo a la producción de cultivos de pan-llevar y carne de porcino, entre otros.*

*La marcada modificación de la estructura agrícola no es casual ni aislada. Obedece al hecho que, la dinámica productiva a nivel nacional ha estado marcada por un modelo de desarrollo claramente orientado al mercado interno y a la expansión urbano- industrial.*

*Como se señala en los diagnósticos elaborados para el ámbito nacional, las políticas utilizadas para impulsar dicho modelo tuvieron un marcado sesgo condiciones, resulta natural que la rentabilidad de los cultivos agrícolas para*

*la exploración comparación con los altos niveles de rentabilidad en ese contexto que en el Callao se produce una sustancial modificación de la estructura de cultivos, con la virtual desaparición de los industriales: algodón, caña de azúcar, arroz, sorgo, etc., subsistiendo solamente los cultivos de cebolla, tomate, ajos, camote, hortalizas, etc.*

*Pero la crisis de la agricultura chalaca no termina allí. Aún en el caso de estos cultivos, se ha venido verificando una importante reducción del nivel producción. Esta situación es paradójica. El Callao cuenta con suelos arenosos de buena fertilidad, pendiente suave y uniforme, baja salinidad, disponibilidad relativamente permanente de agua, temperaturas moderadas, alta humedad relativa, etc.*

*Las áreas agrícolas de la Provincia estaban localizadas principalmente en el distrito del Callao (ex-fundos San Agustín, Taboada, Oquendo y Bocanegra) y en menor proporción en el distrito de Ventanilla, existiendo actualmente un proceso de expropiación de 7, 000,000 m<sup>2</sup> para ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez en el ex Fundo San Agustín, y un proceso de habilitación urbana en el fundo Oquendo.*

*Los cultivos predominantes correspondían al rubro de hortalizas (apio, ajo, tomate, cebollita china y poro), obteniéndose un promedio de 3 a 4 cosechas anuales, con rendimientos que en muchos casos, eran superiores a los promedios nacionales. Se realizaba en el distrito de Ventanilla y en la parte central del Callao, en suelos de primera calidad, excelentes para obtener productos de pan llevar, con el uso de aguas superficiales, subterráneas o servidas tratadas. Actividad que era altamente productiva; y a la vez desempeñaba la función de regulación ecológica y climática por la producción de oxígeno, la evaporación - transpiración y la captación de humedad.*

*Constituyo una de las fuentes de recarga y conservación del agua subterránea que sustenta la actividad industrial y la obtención de agua potable en el Callao.*

*Los procesos de crecimiento urbano por el crecimiento de la población, han reducido el área agrícola; no obstante la existencia de normas que prohíben la urbanización en áreas agrícolas.*

*Durante el período colonial, el territorio que hoy corresponde a la Provincia Constitucional del Callao albergaba varias haciendas que abastecían de productos de pan llevar y azúcar a Lima y Callao, entre otros. Una de las más famosas era la hacienda Bocanegra, propiedad de la Compañía de Jesús, la que fue posteriormente expropiada por el gobierno virreinal al ser expulsada la orden. Actualmente quedan muy pocos testimonios de lo que fueron los antiguos campos de cultivo; la zona está en gran parte urbanizada y las pocas áreas de cultivo restantes, ubicadas en las cercanías del Aeropuerto Jorge Chávez, carecen de relevancia para la economía chalaca. La ganadería se concentra en la crianza de cerdos, aunque muchos de estos centros operan de manera clandestina.*

### **La Pesca**

*La actividad pesquera en el Callao, que antaño tuviera una gran importancia, hoy está muy venida a menos, Habiendo decaído desde 1971 la producción pesquera en la Provincia.*

*Es sabido que la retracción de la actividad pesquera no es un fenómeno exclusivo del Callao, porque, como consecuencia de la sobre-explotación depredatoria de la anchoveta que se produjo entre 1968 y 1972, la disponibilidad de este recurso se redujo considerablemente a nivel nacional. Esta ha sido una de las razones para asociar la caída de la actividad pesquera en el Callao, con la atracción de la pesca a nivel nacional.*

*Sin embargo, un análisis exhaustivo de las estadísticas disponibles conducen a la conclusión que esta no es razón suficientemente valedera para explicar, en toda su dimensión, la dramática caída que ha tenido la pesca en el Callao, y de que existen también otros factores que han incidido fuertemente en la ocurrencia de este fenómeno.*

*En efecto, la caída de la producción pesquera es mucho más intensa en el Callao que a nivel nacional. En 1989, por ejemplo, el desembarque total de productos pesqueros a nivel nacional fue el 55% del que se alcanzó en 1970. En el caso del Callao, fue apenas el 13%.*

*Como consecuencia de lo anterior, la importancia relativa del Callao, como puerto pesquero, ha disminuido notablemente: de representar en algún momento el 8.9% de la pesca a nivel nacional, ha pasado a representar en la actualidad, sólo el 2.2% de la misma.*

*Esto puede apreciarse mejor a nivel de los dos principales componentes de la actividad pesquera; pesca para consumo industrial (para la fabricación de harina y aceite de pescado) y pesca para consumo humano directo (pescado fresco, conservas de pescado y otros). En el primer caso, mientras la producción a nivel nacional se redujo en 50%, la del Callao se redujo en 89%.*

*En el segundo caso, la diferencia es aún más sorprendente, mientras a nivel nacional la pesca para consumo humano directo se incrementa en 240%, la del Callao se redujo en 23%. Es necesario encontrar una explicación consistente en torno al acelerado nivel de deterioro de la actividad pesquera en el Callao.*

*Como se señaló anteriormente, uno de los principales elementos de dicha explicación radica, de hecho, en la dramática disminución de la biomasa marina, principalmente anchoveta, como consecuencia de la explotación depredatoria de la que fue objeto a finales de la década de los 60 y principios de los 70.*

*Otro de los elementos explicativos centrales de dicha evolución radica en el sesgo anti-pesquero de la política económica implementada a lo largo de las últimas décadas en nuestro país, particularmente, en lo que se refiere a la pesca para consumo humano directo.*

*En efecto, tanto la política cambiaria como la arancelaria, estuvieron orientadas a abaratar artificialmente la importancia de insumos y productos alimentarios que competían con el pescado, como es el caso de las carnes de vacuno, porcino y de pollo, lo cual naturalmente tendería a desincentivar la producción pesquera.*

*Sin embargo, el decaimiento particularmente intenso que sufrió la actividad pesquera en el Callao parece también estar relacionado con el grave*

deterioro que presenta la infraestructura pesquera, y muy especialmente con la saturación de su terminal.

Adicionalmente, se presentan serios problemas en la fase de distribución y comercialización, que van desde la falta de infraestructura del frío hasta la falta de transparencia en las negociaciones, toda vez que es sólo un grupo de mayorista los que compran el pescado desembarcado a los productores desfavorables. A todo esto, se debe sumar que pululan elementos del mal vivir.

No puede dejar de mencionarse, entre las condiciones adversas para el desarrollo de esta actividad, el actual estado de la flota pesquera que no se ha modernizado ni mantenido adecuadamente, y presenta evidentes limitaciones por su escasa capacidad de autonomía y por su obsoleta tecnológica.

La existencia de una flota pesquera de altura y el mal estado de las embarcaciones, son manifestaciones concretas de este problema.

### **Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) Bahía Blanca**

El más moderno del país, en el distrito de Ventanilla de la Región Callao, el cual fue construido con una inversión total de S/ 22´427,780.00.

Esta nueva infraestructura que beneficiará a 1,630 trabajadores pesqueros artesanales y a sus respectivas familias, coadyuvará al desarrollo del sector pesquero artesanal y a la población en general, toda vez que asegurará el desembarque, manipuleo y conservación de los recursos hidrobiológicos destinados al consumo humano directo, en mejores condiciones.

En tal sentido, este flamante desembarcadero pesquero artesanal cuenta con un Equipo de Osmosis Inversa para el tratamiento de agua de mar cuya capacidad de producción es de 2m<sup>3</sup> por hora para obtener un producto altamente purificado. “Hay maquinaria para sacar agua salada y volverla agua dulce, lo cual es importantísimo para los servicios”,

Estas acciones, actividades y la ejecución de la flamante infraestructura que permitirán elevar la calidad de vida de los pobladores directamente vinculados a la pesca artesanal, están enmarcadas dentro de las normas sanitarias vigentes, aprobadas mediante el Decreto Supremo N° 040-2001-PE.

“Es importante entender cómo los DPA se asocian con la diversificación productiva”, porque la cadena de frío, que es parte del equipamiento de estos desembarcaderos y que permiten el almacenamiento de los productos hidrobiológicos, es fundamental para que pesca se beneficie del boom gastronómico en el Perú.

Esta obra tiene zonas de Embarque, Desembarque y Despacho. Tiene además, áreas de tareas previas, zona de frío, carretera asfaltada, un puente y un muelle espigón de concreto armado.

También cuenta con dos productores de hielo con una capacidad de 10 toneladas por cada uno, dos cámaras de conservación del recurso hidrobiológico, un tanque elevado de agua dulce y agua salada, así como un

emisor submarino, áreas administrativas, y un patio de maniobras, entre otros. Esta obra fue construida en un área de 6,000 m<sup>2</sup> y que debe convertirse en un polo de desarrollo para el Callao.

## Servicios Públicos

### Sistema de Agua Potable

SEDAPAL administra la Provincia Constitucional del Callao, se responsabiliza del abastecimiento de agua potable en todos los distritos chalacos.

### Demanda y Oferta Actuales

Oferta Actual:

El Callao se abastece de agua a través de los siguientes ríos y sus caudales promedio:

- Río Chillón 8.8 m<sup>3</sup>/seg.
- Río Rímac 31.5 m<sup>3</sup>/seg.
- Río Lurín 41.1 m<sup>3</sup>/seg.

-----  
**TOTAL 44.4 m<sup>3</sup>/seg.**

Si consideramos las derivaciones de la cuenca oriental del Mantaro que son orden de 3 m<sup>3</sup>/seg. Es decir aproximadamente 100 millones de m<sup>3</sup> adicionales. La disponibilidad total promedio sería de 1,400 millones de m<sup>3</sup>/año.

Los caudales excedentes que se pierden en el mar son del orden:

Ríos	Caudales excedentes
Río Chillón	3.9 m <sup>3</sup> /seg.
Río Rímac	12.0 m <sup>3</sup> /seg.
Río Lurín	3.0 m <sup>3</sup> /seg.
<b>TOTAL</b>	<b>18.9 m<sup>3</sup>/seg.</b>

Las aguas superficiales provenientes del Río Rímac son captadas principalmente, para ser procesadas en las plantas de la Atarjea (Nº 1 y Nº 2 y galerías filtrantes).

En la Provincia Constitucional del Callao, las plantas de tratamiento de la Atarjea se interconectan con 2 Reservorios de cabecera o Reguladores que se encuentran ubicados en la Cuadra 55 de la Av. Oscar R. Benavides (ex Colonial) y cuya capacidad asciende a los 15.000 m<sup>3</sup> en total.

Las plantas de tratamiento Nº 1 y Nº 2 y las galerías filtrantes destinan al Callao aproximadamente 3,469 m<sup>3</sup> de agua potable que se distribuye a nivel distrital.



*Para la Provincia Constitucional del Callao los pozos artesianos y reservorios constituyen el sistema de abastecimiento más importante y que consiste en interconectar los pozos existentes con el sistema de la Atarjea. Estos a su vez se encuentran ubicados en varios distritos del Callao y su funcionamiento es de 2 formas:*

*Por Bombeo.- el agua se bombea al reservorio para su distribución directa a redes.*

*Por Presión.- elevado directamente la presión en las redes de distribución que son abastecidas.*

*Estos reservorios tienen una capacidad de almacenaje del orden de 115 a 2,000 m<sup>3</sup> de agua.*

*Los pozos antes mencionados proporcionan a la Provincia del Callao 49,736 m<sup>3</sup> de agua potable.*

*Las plantas de Tratamiento, las galerías filtrantes y los pozos artesianos abastecen en total a 1993 104,165 m<sup>3</sup>/día de agua potable.*

*Es decir que 1,33 m<sup>3</sup>/seg. Se destinan al usuario chalaco, y a su vez de este volumen un 30% se pierde durante el recorrido en las redes de distribución ya sea por fugas y pérdidas físicas. De esta cantidad SEDAPAL factura el 65%, a su vez hay que considerar las pérdidas por aparatos defectuosos al interior de las viviendas, pérdidas en rebose de tanques, cisternas u otros, que suman un 15% del volumen que recibe el usuario.*

### **Oferta Actual Ventanilla**

*El sistema de agua potable es administrado por SEDAPAL desde abril de 1997 y consta de 3 pozos como fuente de agua, con una producción total de 6,912 m<sup>3</sup>/día.*

*El abastecimiento de agua de Ventanilla se encuentra dividido por dos sistemas independientes:*

- Sistema de pozos de Zapallal
- Sistema de pozos de Carabayllo
- 

### **Sistema de Pozos de Zapallal**

*Este sistema se encuentra ubicado en el distrito de Puente Piedra a la altura del Km. 27 de la Panamericana Norte*

### **Sistema de Pozo de Carabayllo.**

*Este sistema de agua potable fue una donación del gobierno japonés en 1985. En sus inicios este sistema fue administrado por SEDAPAL, el Ministerio de Vivienda cedió la administración del sistema de pozos de Carabayllo al Municipio de Ventanilla, mediante una Resolución Ministerial.*

*La fuente de abastecimiento de agua de este sistema proviene de pozos ubicados en el distrito de Carabayllo. De estos 7 pozos sólo 6 son operativos, con una capacidad de producción promedio de 35 lt/seg. cada uno, trabajando alternativamente. El pozo restante se encuentra sin equipos.*

*El agua de los 6 pozos es conducida a una cisterna, que luego es rebombada a 3 reservorios de cabecera ubicados en Antonia Moreno de Cáceres en Ventanilla, por medio de una línea de impulsión de 24" de diámetro construido por tubería de asbesto cemento tipo maza. Estos reservorios de cabecera se encuentran operativos y tienen una capacidad total de 3,000 m3 aproximadamente.*

*El sistema esta siendo utilizado para abastecer provisionalmente con 55 lt/seg. el Proyecto Especial Pachacutec y a Nuevo Jerusalén. Hasta que se construya su propia fuente de agua.*

### **Cobertura del Servicio**

*Para la Provincia Constitucional del Callao se estima que el área total servida es 5500 Has de superficie, para la cual la distribución se realiza a través de tuberías metálicas y de asbesto cemento, que varía en diámetro de 6" a 20" instalados a una profundidad de 1 metro.*

*A 1993, las conexiones domiciliarias alcanzaron un total de 63.379 conexiones que corresponden al consumo doméstico, y 4,049 a las de consumo comercial, y 584 al de consumo industrial y 390 conexiones que corresponden a consumo social y 409 conexiones que corresponden al consumo estatal. Estas conexiones se reparten a nivel distrital.*

### **Demanda Actual**

*En el 2018 la Provincia Constitucional del Callao cuenta con una población de 999 mil 976 habitantes, de los cuales en promedio el 93.45% constituyeron la población servida de agua potable. Es decir 916,154 habitantes consumieron el agua potable suministrada directamente por SEDAPAL*

*Cabe recalcar que 83,822 habitantes no tuvieron éste servicio, el cual representa 6.55 % del total de la población chalaca.*

### **Cálculo de la Demanda**

*Según las estadísticas proporcionadas por la Gerencia de Planificación y Presupuesto Sub-Gerencia de Planeamiento, de SEDAPAL a cada habitante le corresponde como promedio una dotación de 151 L.H.D. (Litros, habitantes, día de consumo doméstico) y 71 L.H.D. son de consumo no doméstico (comercial, industrial, estatal, surtidores para camiones cisterna).*

### **Demanda y Ofertas Futuras**

***Demanda Futura de Agua.-*** *Proyectando la población de la Provincia Constitucional del Callao en los horizontes del Plan Urbano Director tenemos:*

1996 Población de	702,726 Habitantes
2000 Población de	785.677 Habitantes
2018 Población de	1,052.797 Habitantes

y si consideramos que en la Provincia Constitucional del Callao el consumo promedio es de 221 lt/día, podemos estimar la siguiente demanda futura:

1996	2.23 m3/seg
2010	2.49 m3/seg
2018	3.08 m3/seg

Si tenemos en cuenta que de acuerdo a los requerimientos normativos mínimos de dotación de agua potable es del 80% de la población podemos calcular que la población servida por SEDAPAL.

### **Cobertura de Agua**

Tomando en cuenta que la oferta útil del usuario de la Provincia del Callao es de 0.514 m3/seg. y para poder cubrir la demanda futura de la población será necesario incrementar la oferta futura en forma progresiva para cubrir satisfactoriamente los horizontes de planeamiento.

### **Sistema de Alcantarillado**

SEDAPAL con sede en Lima administra el sistema de alcantarillado de la Provincia Constitucional del Callao con Lima conforman el sistema de red de alcantarillado que permite la evacuación de aguas servidas con una longitud aproximada de 20,000 ml. en redes primarias y secundarias.

También conforman el sistema Plantas de Tratamiento, Lagunas de Oxidación Emisores con descargas al mar y las estaciones y equipos de bombeo. En el mar, la descarga de las aguas servidas llega a través del Río Rímac, que a su vez asimila las descargas de los desagües del Distrito de Carmen de la Legua a través del colector Morales Duarez así como también los desagües provenientes de los PPJJ de las riberas del Río Rímac. El emisor Callao que capta los desagües de los distritos de Bellavista, La Punta. El Distrito de Ventanilla, el Aeropuerto y Urbanizaciones colindantes vierten sus desagües directamente al mar. A su vez el litoral de la provincia recibe además las descargas de los emisores Comas y Costanera que drenan los desagües del Norte, Sur y Este de Lima. (22 distritos)

### **Demanda y Oferta Actuales**

**Oferta Actual.-** El sistema de Alcantarillado llevan por una misma red los desagües domésticos como industriales y comerciales, a través de tuberías circundantes.

Las redes de alcantarillado conducen las aguas servidas hacia la cámara única, a través de los colectores de 12" a 43" de diámetro, y desde allí son impulsadas a través de líneas de 27" y 21" hacia la doble línea del emisor Callao, cuyos diámetros son 72" y 48" respectivamente y que fluyen por gravedad en forma directa hacia el mar.

*El Emisor Callao es el principal sistema de drenaje y se localiza a 1 km. del margen derecho del Río Rímac, drenando las aguas servidas de los siguientes colectores:*

**INTERCEPTOR 1:**

*A lo largo de la Av. Argentina con un diámetro de 48" recolecta por gravedad las aguas servidas circundantes. Los colectores Pilsen, Maranga y La Perla, con 21", 47" y 28" respectivamente drenan por gravedad los desagües de los distritos de Bellavista y La Perla.*

**INTERCEPTOR CALLAO:**

*Con una red de 42" de diámetro, Arica 43" de diámetro, Huáscar 24" de diámetro y la Chalaca 12" de diámetro, estos drenan los desagües de los distritos de La Punta y el Callao.*

*Este sistema se inicia concentrando los desagües en el Ovalo Garibaldi, donde se encuentra la Cámara de Bombeo para luego trasladarse mediante dos líneas de impulsión a la cámara de recolección principal que se encuentra saturada a una cota de terreno mayor para su descarga final al mar. Otros colectores importantes independientes del emisor Callao son los siguientes:*

**COLECTOR AEROPUERTO:**

*Drena los desagües del Aeropuerto y AAHH colindantes (Perú, Bocanegra, Chávez). El principal problema de este colector es la variabilidad de diámetro de tendido y que es de 48" de diámetro, 21" de diámetro a 10" de diámetro lo que ocasiona averías y rupturas. Este colector está situado a 2 km. de la margen derecha del Río Rímac.*

**COLECTOR VENTANILLA:**

*Situado a 10 km. de la margen derecha del Río Chillón y drena los desagües del mismo distrito.*

**COLECTOR MORALES DUAREZ:**

*Está ubicado en el distrito de Carmen de la Legua y drena los desagües del distrito hacia el Río Rimac.*

*Para el caso sistema Ventanilla, este se encuentra conformado por colectores de servicio y principales, cuyo drenaje es tratado en 3 lagunas de oxidación para cuyo afluente descarga en acequias de regadío.*

***Demanda Actual.-*** *En la Provincia Constitucional del Callao no se puede determinar la producción de aguas servidas por no contar con un sistema de aforo en los colectores, emisores, plantas de tratamiento u otros elementos del sistema.*

*Para estos casos se efectúa un cálculo aproximado en función a la producción y consumo de agua potable y que es del orden del 80% del agua*

producida por las fuentes y pozos, es decir 1.06 m<sup>3</sup>/seg. Constituyéndose como volumen de aguas servidas.

**Balance entre la Oferta y la Demanda.-** El promedio anual de descarga de las aguas servidas en la Provincia Constitucional del Callao se estima en 1.78 m<sup>3</sup>/seg. para el corto plazo (1996), 1,99 m<sup>3</sup>/seg. para el año 2000 y 2,46 m<sup>3</sup>/seg. para el largo plazo (2,018).

Estos volúmenes por segundo estimados en base al consumo de agua potable para los horizontes de planeamiento, 1996 2000 y la mayor cobertura del servicio de alcantarillado, se da en los distritos de La Punta, Callao, Bellavista y los distritos como La Perla y Carmen de la Legua con serias deficiencias en el servicio.

### **Interceptor Norte.-**

Permite descontaminar el litoral entre los distritos de Chorrillos (Lima) y La Punta (Callao) y eliminar la contaminación en las playas de la costanera sur y norte, así como el río Rimac, motivada por las descargas de los desagües.

Concentra los desagües y previo tratamiento, disponer de los mismos mediante un gran emisor submarino, norte localizado en la playa Taboada en el Callao.

### **Sistema de Energía Eléctrica**

**Demanda y Demanda Futuras.-** La población actual de la Provincia Constitucional del Callao es de 999, 976 habitantes y el número de usuarios de energía eléctrica es de 230 mil, cantidad que se incrementa anualmente 10%.

**Demanda de Energía a Mediano Plazo.-** Se estima que para el 2022 la población de la Provincia Constitucional del Callao supere el millón de habitantes y el número de usuarios de energía eléctrica en proyección será del 94.7%

Por otro lado, el total de energía distribuida para el año 2022 en proyección será de 1,331.84 GWH: las pérdidas de distribución serán de 119.44 GWH: y el consumo total alcanzará a 1,451.28 GWH.

**Oferta Futura.-** Tomando en cuenta las proyecciones de energía eléctrica para la Provincia Constitucional del Callao, para el corto, mediano y largo plazos se necesitan que la oferta sea incrementada de la siguiente forma:

Para atender la demanda a corto plazo como hemos podido apreciar en sus cuadros anteriores habría superávit de energía, esta afirmación se basa en los datos estadísticos elaborados por EDELNOR.

Para atender la demanda futura de energía eléctrica en la Provincia del Callao, el año 2010 será necesario incrementar la oferta en 68.29 MVA con relación a 1993.

## **ISLA SAN LORENZO**



*La Isla San Lorenzo está situada frente a la bahía del Callao, a una distancia de 3,800 mts. Del Distrito de La Punta.*

### **SUPERFICIE**

*Su territorio se encuentra a una altitud entre 0 y 396 m. Sobre el nivel del mar, tiene una superficie de 1,525 Has. , Producto de 8 Km. de longitud y 2.2 Km. de ancho promedio.*

### **CARACTERISTICAS**

*La isla San Lorenzo y El Frontón corresponden a bloques sedimentarios, con posiciones paralelas al eje de la dirección estructural principal, sus respectivas zonas meridionales se caracterizan por la presencia de acantilados, el relieve es ondulado y monticulado.*

*La Isla San Lorenzo está dividida transversalmente en tres secciones, por dos pequeñas quebradas que bajan al Este, estas son las vías de fácil comunicación entre ambos lados. Un espinazo que corre paralelo al perfil marino define dos flancos longitudinales, una oriental rocosa en su mayor parte con pequeñas tierras entrecortadas que miran hacia el Callao, y otra occidental amplio y arenado es esencialmente sus dos tercios Sur.*

*El perfil más alto está dibujado por los siguientes cerros en cada sección; Lado NO "El Cabezo" con 275 mts. , Segunda sección, el cerro más alto de la*

*Isla “La Mina” con 396 mts. Y la tercera sección los cerros; “Encanto” con 284 mts. y el “Guanay” con 227 mts. sobre el nivel del mar; el extremo SE de la Isla entre estos dos, también hay otra garganta de fácil paso de un lado a otro transversalmente.*

*Estos rasgos topográficos naturales condicionan la ocupación humana de la Isla. Entre la Isla San Lorenzo y el continente se halla un afirmamiento de carácter superficial, denominado El Camotal, lo que evidencia en forma objetiva la baja profundidad existente y el tiempo geológico temprano de su conformación como Isla.*

## **HISTORIA**

*La Isla San Lorenzo fue considerada sagrada por los aborígenes, sirviendo de veneración por parte de los pescadores de las costas del Callao, que denominaban el territorio con el nombre de “SHINA” (La Luna), una divinidad a la que rendían culto los pescadores desde varios milenios antes de Cristo.*

*A la llegada de los españoles estos la encontraron poblada de aborígenes, y por la cantidad de Lobos Marinos que había en sus aguas, la denominaron “Islas de los Lobos”, nombre con la que se le conoció hasta mediados del siglo XVI. Luego fue cambiado con el de San Lorenzo, patrono de la familia de los Habsburgos.*

*Los españoles la utilizaron mayormente como presidio para esclavos, se tiene conocimiento que los reclusos tenían que sacar y labrar piedras para la construcción de las murallas de defensa del Callao y Lima, luego trasladados en forma obligatoria por toda embarcación que pasaba por allí. En esta Isla fue enterrado el Corsario Jacobo L’Hermite.*

*Después de la Independencia, los Ingleses instalaron una serie de empresas entre ellas un astillero, así como la empresa guanera estatal SENAFER. Los ingleses construyeron su cementerio privado que funcionó hasta 1834.*

*La Isla ha sido utilizada para reclusión de presos políticos. Allí estuvieron el Virrey don Blasco Núñez de Vela, en 1544. El ex –Presidente del Perú don Augusto B. Leguía, el propietario del diario La Prensa don Pedro Beltrán Espantoso, entre otros.*

## **GEOLOGIA**

*Las islas San Lorenzo y El Frontón, situadas frente al litoral del Callao, están formadas por una serie alternante de pizarras y areniscas que constituyen la prolongación, según el rumbo, de los estratos del Morro Solar y a los que se ha asignado una edad neocomiana. La potencia total de los estratos que afloran llega a 685 mts. La facie es más litoral hacia el SE. No afloran sedimentos terciarios. Los siles y dikes dacíticos y las granodioritas de las islas Palominos y Cabinzas son post neocomianas.*

*Los estratos tienen un buzamiento uniforme de 12 a 13° al SW y están perturbados por fallas de tensión.*

## **SITUACION DE LA ISLA**

*En el año 1999 el Comité Especial Concesión del Estado Isla San Lorenzo, nombrado por R.S. 062-99-DE de fecha 28 de abril de 1999 y conforme a las instrucciones recibidas del Comité de Promoción de la Inversión Privada (COPRI), hoy PROINVERSION, como paso previo a presentar un Plan de Promoción para la isla San Lorenzo, llevó a cabo un Estudio de Prefactibilidad evaluando y definiendo en forma metodológica por aproximaciones sucesivas los proyectos posibles a ser implementados en la isla San Lorenzo, dentro de un Proyecto Integral de Desarrollo Urbano.*

*Para la elaboración de dicho Estudio de Prefactibilidad, el Comité Especial coordinó con las diferentes instituciones y organismos públicos y privados que tenían relación directa e indirecta con la isla San Lorenzo. Así mismo y en forma especial, se contó con la cooperación permanente de la Marina de Guerra del Perú, quien al margen de brindar las facilidades que el estudio amerita, nombró un Coordinador Permanente.*

*De igual manera, para el Estudio efectuado se ha contó con cerca de 120 publicaciones relacionadas con la isla San Lorenzo, al margen de la información levantada por los consultores externos e internos contratados para el Proyecto.*

*La isla San Lorenzo está ubicada frente a la bahía del Callao a una distancia de 3.8 Km del Distrito de La Punta; cuenta con una extensión superficial de 1525 Has de las cuales casi un 90% de su extensión total presenta características originales de su formación, observándose que gran parte de sus terrenos son de suave pendiente. En su parte oriental cuenta con playas abrigadas y muy cercanas entre sí, diferenciándose con el lado occidental por contar con playas que si bien tienen mayor extensión, existen vientos relativamente fuertes y consecuentemente el oleaje es mayor. El área de mar que las circunda es limpia y sin contaminación.*

*Las características mecánicas de los suelos de la isla San Lorenzo muestran condiciones favorables en cuanto a su capacidad portante, lo que facilita las construcciones civiles sobre ellos.*

*La isla San Lorenzo está actualmente cedida en uso a la Marina de Guerra y Fuerza Aérea del Perú, quienes ocupan un 5% de su superficie y generan su propia energía y se proveen de agua potable mediante barcazas surtidas desde el continente. La isla no está interconectada a las redes de servicios públicos de agua, energía, eliminación de residuos y telefonía alámbrica del continente*

*La isla San Lorenzo es vecina a la Megalópolis Lima-Callao, con una población de más de 10'000,000 de habitantes y está ubicada frente al primer puerto de la República. Analizada con un enfoque geo-estratégico y su previsible aprovechamiento geopolítico, es excepcional, por estar en el centro occidental de Sudamérica, en la cuenca oceánica del Pacífico y al centro de las cuencas fluviales del Orinoco, Amazonas, Altiplano y del Plata.*

*En la isla San Lorenzo, según manifiestan los investigadores, existen vestigios de la presencia del hombre a través del tiempo, desde la época pre-*



*inca hasta la republicana. En ella se consignan actividades desde los ataques de piratas a la entonces capital de América del Sur de los siglos XVI y XVII hasta posteriores ocurrencias y batallas relacionadas con las guerras contra España y Chile.*

*A partir de su integración al Callao en el año de 1889, la isla San Lorenzo ha sido objeto de diversos estudios que se llevaron a cabo para determinar el mejor aprovechamiento de su superficie y en los cuales desde esa época, ya se visualizaba su unión con el continente.*

*En 1914, J. Krauss efectuó un estudio para la interconexión de la isla con el continente mediante un enrocado continuo de 4.47 km de largo y evaluó la construcción de un nuevo puerto en ella. Dicho estudio fue descartado, determinándose que, en esa época, era más conveniente la construcción de una nueva dársena en el Callao.*

*En los años 1960 y 1961, la firma Cristiani & Nielsen efectuaron un Anteproyecto de la Construcción de una vía de unión entre La Punta y la isla San Lorenzo para su utilización como zona de expansión natural para las industrias y actividades que requerían acceso cercano al mar (puerto pesquero y comercial, instalación de fábricas de harina de pescado, etc.). La unión propuesta por esta firma comprendía un enrocado desde La Punta hasta el Camotal (2 km) y un puente desde El Camotal hasta la zona sur de la isla (1.8 Km).*

*Para la ejecución de dicha propuesta y mediante Ley 13962, de fecha 30 de enero de 1960, se declaró de necesidad y utilidad pública la construcción de la vía de unión entre la Isla San Lorenzo y el Distrito de La Punta de la Provincia Constitucional del Callao, la construcción de un puerto comercial y pesquero en la misma isla y la habilitación de su superficie para fines industriales, mercantiles y urbanísticos.*

*Posteriormente, mediante Decreto Ley 17397 de fecha 28 de enero de 1969, se derogó la Ley 13962.*

*El presente Estudio de Pre-Factibilidad, el cual se considera original en cuanto al nivel de evaluación y grado de investigaciones efectuadas, presenta a consideración de la COPRI, una serie de proyectos viables a ser desarrollados en la isla San Lorenzo bajo el marco de un Plan Maestro Abierto, el cual considerando los factores exógenos y endógenos mencionados, permiten viabilizar la siguiente propuesta:*

*“Llevar a cabo el desarrollo urbano integral de la isla San Lorenzo de acuerdo al Plan Maestro Abierto que forma parte de este Estudio de Prefactibilidad”.*

*Esta propuesta de desarrollo urbano integral comprende lo siguiente:*

*Poner en valor los terrenos de la isla San Lorenzo considerando su interconexión al Continente mediante la construcción de un puente, su habilitación urbana básica que incluye la implementación de los servicios públicos esenciales, y la construcción de una carretera perimetral y vías internas en dicha isla, con lo cual se podría utilizar las diferentes áreas que se señalan en el Plan Maestro Abierto.*

## VII. OBJETIVOS AL 2022

### **Descentralización y Desarrollo Regional**

- *Convertir al Callao en una Región consolidada, con altos niveles de competitividad, eficiencia y eficacia; impulsando el desarrollo industrial, comercial, productivo, turístico, social y educativo.*
- *Promover el fortalecimiento de los procesos y sistemas administrativos en la gestión regional que aseguren una adecuada provisión de servicios públicos.*
- *Gestionar una eficiente y efectiva transferencia de competencias que contribuya al desarrollo territorial sostenible de la Región Callao respetando el principio de subsidiaridad.*

### **Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

- *Generar las condiciones adecuadas que permitan el Ordenamiento urbano y recuperación de las áreas urbanas críticas en la Región.*
- *Prevención y mitigación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo ante fenómenos naturales.*
- *En la Provincia Constitucional del Callao, el hacimiento disminuyó de 5,1% en el año 2007 a 2,4% en el año 2015 y entre los años 2014 a 2015 pasó de 4,8% a 2,4%. Cabe indicar que en el Primer Puerto, el 75,9% de las viviendas tiene título de propiedad; mientras que a nivel nacional alcanzó al 53,5% de las viviendas.*



**Proteccion Ribereña en la Zona Sur**

- *Implementar instrumentos de gestión que permitan el desarrollo de la gestión ambiental sobre los sistemas productivos y de servicios en el Callao, de tal manera que no generen desequilibrios en el ambiente.*

### **Satisfacción de las Necesidades Primarias**

- *Dotar de servicios básicos a la población, especialmente los servicios de agua y desagüe.*
- *Mejorar la calidad de vida de la población mediante la descontaminación de los ríos y playas.*

### **La mujer, el niño, la juventud y la familia**

- *Fortalecer el desarrollo de capacidades en mujeres, niños y jóvenes contribuyendo a elevar su nivel de bienestar.*
- *Fomentar la participación de los jóvenes chalacos en la gestión regional, provincial y distrital.*

### **Recreación y Deportes**

- *Fomentar el desarrollo del deporte y la realización de actividades recreativas en la Región.*
- *Apoyar en la capacitación de docentes en la especialidad de educación física mediante pasantías en el extranjero.*

### **Participación Ciudadana**

- *Promover la participación de las organizaciones sociales en los procesos participativos.*
- *Fortalecer el sistema democrático y la legitimización del gobierno regional con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de la región.*

### **Integración y Relaciones Internacionales**

- *Promover la imagen del Callao como centro comercial de servicios portuarios, aeroportuario y turísticos de primer orden en el Pacífico Sur.*
- *Promocionar el Callao como puerto comercial con los países vecinos aprovechando el Tratado de Libre Comercio.*

### **Seguridad Ciudadana**

- *Fortalecer y modernizar la Seguridad Ciudadana a nivel Regional, con la participación de las instituciones del Sector Público y organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica de la población.*

- *Incentivar el apoyo público y privado a los Comités Regionales, Provinciales y Distritales para mejorar la seguridad ciudadana y reducir la criminalidad y delincuencia en las Regiones.*
- *En el año 2015, el 32,4% de la población de 15 y más años de edad que reside en la Provincia Constitucional del Callao fue víctima de algún hecho delictivo. Por tipo de delitos, el 16,4% fue víctima del robo de dinero, cartera, celular y el 4,3% fue víctima de robo de vivienda. Por otro lado, en lo referente a la percepción de inseguridad, el 91,0% considera que en los próximos 12 meses podría ser víctima de un hecho delictivo.*
- *Según el Censo Nacional de Comisarías, en el Primer Puerto existen 22 comisarías y cuentan con 1 mil 82 efectivos policiales, es decir, 1 policía atiende a 937 habitantes de la Provincia Constitucional del Callao.*

### **Ciencia y Tecnología**

- *Fomentar la investigación científica y tecnológica e innovación que contribuya al desarrollo regional.*
- *Incentivar la participación de las empresas privadas e instituciones públicas en el desarrollo de la ciencia y tecnología.*

### **Sector Agrario**

- *Promover el desarrollo del agro en la Región Callao.*
- *Contribuir a la seguridad alimentaria en los sectores menos favorecidos económicamente del ámbito regional.*

### **Sector Pesquero**

- *Lograr el crecimiento sostenido de la pesca artesanal y la industria pesquera en el Callao.*
- *Propiciar el consumo diversificado de los recursos hidrobiológicos con mayor valor agregado.*

### **Sector Energía y Minas**

- *Mejorar el suministro de energía eléctrica promoviendo la inversión privada.*
- *Contribuir al aprovechamiento sostenible de gas natural y sus derivados en la Región.*

### **Sector Industria y Artesanía**

- *Promover el desarrollo de actividades industriales y artesanales que permitan elevar el nivel productivo y los niveles de empleo en la Región.*
- *Implementar un Centro de Capacitación para Artesanos.*

### **Sector Turismo**

- *Promover el desarrollo del turismo receptivo e interno en la Región Callao.*
- *Desarrollar una cultura turística que garantice la seguridad del visitante.*

### **Sector Comercio**

- *Potenciar el comercio, aprovechando que el territorio del Callao alberga el puerto más importante del país y el mayor aeropuerto.*
- *Desarrollar una cultura empresarial exportadora orientada a crear capacidades innovadoras en la Región.*

### **Sector Transportes y Comunicaciones**

- *Lograr una adecuada articulación y acondicionamiento del sistema vial al desarrollo de la región.*
- *Estructurar una red de vinculaciones viales que articulen funcionalmente las actividades sociales y económicas de la provincia e integren la urbanización urbana del Callao con el contexto metropolitano y regional, promoviendo un escenario de equilibrio con el menor grado de conflictos y fricciones espaciales, de manera de contribuir a la eficiencia funcional de la Provincia.*

### **Sector Educación**

- *Contribuir a elevar el nivel educativo en la Región, a través del mejoramiento del servicio educativo.*
- *Fortalecer el proceso de descentralización educativa.*

### **Sector Cultura**

- *Fomentar el desarrollo de la cultura y el arte, con amplia participación de los actores sociales.*
- *Promover una cultura del desarrollo humano, de la concertación y la co-responsabilidad de todos los ciudadanos.*

### **Sector Salud y Bienestar Social**

- *Dotar de servicios de salud a la población que contribuya a elevar el nivel de bienestar de la población, fortaleciendo más el 1 nivel de atención.*
- *Propiciar la participación social para la promoción de la salud y mejorar la oferta de recursos humanos, infraestructura y equipamiento.*

## **VIII. PLAN DE GOBIERNO REGIONAL**

### **1. DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **2. SALUD**

##### **Problemas:**

- o *No existe una cobertura de la demanda de los servicios de salud por parte del sector estatal, considerando que el 95% de la población provincial corresponde a estratos socio económico medio, bajo y muy bajo.*
- o *Sólo el 40% del equipamiento de salud (hospital, centros de salud, etc) se encuentra implementado parcialmente o experimenta la falta de mobiliario médico y de personal capacitado en salud; por lo que su funcionamiento no compromete al 100% de la capacidad instalada.*
- o *En relación a las áreas reservadas para equipamiento de salud, éstas en su mayoría no han sido respetadas y más bien fueron destinadas parcial o totalmente para otros usos como sucede en los distritos de Ventanilla y Carmen de La Legua- Reynoso.*
- o *El 76,7% de la población tiene algún seguro de salud. Por tipo de seguro, el 39,5% tiene solo EsSalud, el 29,0% Seguro Integral de Salud y el 8,2%. Otros seguros comprenden el seguro privado, seguro de las Fuerzas Armadas y Policiales.*

##### **Propuestas:**

- *El objetivo central es fortalecer y ampliar el sistema de salud con acceso para todos. Adhiriendo al principio de que la salud es el bienestar y no sólo la ausencia de enfermedad, todo el quehacer del Gobierno Regional estará orientado a la salud de la población que implica velar tanto por los servicios de recuperación de la salud como desarrollar acciones de prevención y promoción de la salud para que la gente no enferme.*
- *Promover una nutrición adecuada en la población del Callao.*
- *Mejorar y ejecutar el programa de Médico de Cabecera y otros programas similares dirigido a satisfacer de modo inmediato la demanda de salud en el nivel I de los servicios de curación, diagnóstico, prevención y promoción de la salud, democratizando y acercando la oferta de salud pública a los sectores urbanos marginales, mediante convenios que permitan contar con profesionales en cada lugar del Callao.*
- *Atender a las personas afectadas por la contaminación del plomo.*
- *La gestión pública en el Callao, como solución a este déficit hospitalario, ha realizado acciones primordiales para atender básicamente problemas primigenios de Salud en los llamados Hospitales Chalacos, pero que hasta la fecha no puede atender a todo el conglomerado ciudadano en especial a la niñez, a la tercera edad y a la población de menores recursos. Será menester*

primordial de la Gestión Regional realizar campañas de coordinación a nivel nacional e internacional con el fin de construir e implementar nuevos centros hospitalarios teniendo en cuenta la densidad poblacional y necesidades insatisfechas de la población chalaca.

- **Sobre este particular hay 3 aspectos especiales en los que nuestro gobierno priorizará su accionar:**

**Atención de emergencias.-**

En nuestra región no existe un centro de salud especializado en emergencias, por lo que se tendría que crear un servicio especial de salud para atender esta necesidad y así la población del Callao, la cual además tiene alta incidencia de hechos violentos, no tenga que requerir salir fuera de la provincia para una atención especializada sobre el particular y además sienta que los pedidos que hace a través de la sociedad civil organizada, sean escuchados.

**Atención materna perinatal.-**

A pesar de la alta tasa de crecimiento demográfico, no existe en el Callao, un centro especializado en atención materno perinatal, todos los controles respectivos y atención de partos se realizan en hospitales generales o la red de hospitales de Essalud, que también resultan insuficientes. Tenemos una población creciente cercana al millón de habitantes que crece, tanto por migración como por incremento de la tasa de natalidad, por lo que urge realizar las acciones necesarias para la construcción de un hospital especializado materno perinatal que cubra las necesidades de atención especializada de esta población.

**Implementar una adecuada política de prevención en salud**, esto implica desarrollar un cambio en la mentalidad de la población chalaca, concientizando de manera permanente mediante charlas informativas y capacitaciones y a la vez con un adecuado plan de atención preventiva que llegue a los lugares más deprimidos en los que vive nuestra población, que solo acostumbra acudir a los centros de salud ante la ocurrencia de un hecho de salud grave. Igualmente para una correcta implementación de salud preventiva debemos acompañar nuestro plan, con un programa nutricional adecuado, principalmente en los sectores de menores recursos económicos.

- El Callao solo tiene 45 Puestos y Centros de Salud, que constituyen el I Nivel de atención, en el II Nivel hay 2 hospitales Generales, San José y Ventanilla y 1 Hospital Especializado de Rehabilitación, el III Nivel es el Hospital Daniel Alcides Carrión.
- En DIRESA además de las Postas y Centros de Salud, hay 3 Redes de Salud y Sanidad Marítima y Sanidad Aérea.
- Además contamos con la Sociedad de Beneficencia Pública, el Hospital Naval, Policlínicos de la Policía Nacional y Sanidad de la Fuerza Aérea, en total 59 establecimientos de salud.
- Para mejorar la salud no basta con tener postas y hospitales, es necesario realizar prácticas adecuadas de higiene, contar con servicios adecuados de agua potable, tener una buena alimentación, conocer cómo se puede prevenir las enfermedades y cómo actuar frente a ellas. Debemos preocuparnos por la salud individual y colectiva.

- *Instalación de centros de atención primaria que permitan el mejoramiento de la Infraestructura de los Establecimientos de primer nivel de salud en el Callao, recuperando las antiguamente llamadas “asistencias públicas” e implementándolas con tecnología de punta.*
- *Desarrollar unidades de atención especializada (cáncer, corazón, ojos) proyección de convenios con los órganos especializados para capacitación permanente de los médicos.*
- *Implementar y equipar a los hospitales para mejorar la atención de los pacientes, dotándolos de mayores salas de operación.*
- *Brindar una atención de salud de calidad a los pobladores del Callao a un costo mínimo y accesible que cubra las necesidades de la ciudadanía.*
- *Desarrollar programas de salud preventiva y extensiva a la población, mediante campañas descentralizadas que incluyan atención médica preventiva y charlas de cuidado y prevención de la salud, que deberán estar acompañadas por una adecuada nutrición de la población, promoviendo la organización y fortalecimiento de programas de apoyo nutricional infantil y fomentando la educación de los padres en temas de higiene y nutrición.*
- *Implementar programas de capacitación paramédica, para que puedan prestar labores dentro de las comunidades sobre prestación de primeros auxilios y difusión de técnicas preventivas.*
- *Promover una mejor calidad de atención en los centros hospitalarios, que satisfagan las necesidades de la población chalaca.*

### **3. EDUCACIÓN**

#### **Problemas:**

- *Existe una asimetría de entre los egresados del nivel primario respecto a los que se encuentran en el nivel secundario, para proseguir estudios de mayor nivel. Asimismo, la tasa de crecimiento de la población con edad para asistir al nivel Inicial se encuentra en reducción.*
- *La educación especial es de oferta reducida y concentrada.*
- *Se habilitan casonas antiguas para el funcionamiento de la infraestructura educativa de las instituciones públicas y privadas que no cumplen con las “Normas de Diseño de Instituciones Educativas” aprobado por el Ministerio de Educación, lo que compromete la seguridad de los alumnos en la eventualidad de un desastre natural.*
- *Las Instituciones Educativas en general, presentan carencia de aulas especiales y equipo para el desarrollo de laboratorios, computación y otros de uso para el aprendizaje técnico y educacional. Asimismo, los espacios deportivos son insuficientes.*



- o Los aspectos de recreación, deporte y acondicionamiento de espacios para actos cívicos, no cuentan con una asignación especial ni se ajustan a las normas de diseño mencionadas en el párrafo anterior.
- o La ubicación de las Instituciones Educativas en los distritos de mayor población y extensión, se encuentran alejados de los centros principales, y se caracterizan por un medio ambiente húmedo y carentes de condiciones de salubridad e higiene, potencialmente agresivo para las vías respiratorias y digestivas de los menores.

En el año 2016, el 51,2% de la población de 15 y más años de edad que reside en la Provincia Constitucional del Callao estudió educación secundaria, seguido del 22,8% que tiene educación superior universitaria, y 16,6% superior no universitaria. Quienes solo estudiaron educación primaria fueron el 9,2 %. Asimismo, el promedio de años de estudios de esta población es de 10,8 y tiene una tasa de analfabetismo de 2,1%.

### **Recreación y deportes**

- o No se cuenta con la infraestructura recreativa necesaria, por lo que se evidencia: la falta de recreación tanto a nivel de Parques del Sector (17.69 Ha de déficit) como zonales, y la falta de instalación de equipo y de mantenimiento de los existentes. Asimismo se carece de un órgano de administración y control de las áreas reservadas para estos fines, que establezca políticas y diseñe las formas de financiamiento para su mantenimiento.
- o Existe un déficit de campos destinados al deporte recreativo. Los locales destinados para el deporte recreativo se encuentran en mal estado.
- o El porcentaje del litoral destinado a playas de uso recreativo es mínimo debido a que gran parte son utilizados como botaderos de residuos sólidos, otras áreas tienen elementos contaminantes producidos por los colectores Callao y Comas, y otras por su conformación geográfica (acantilados).
- o En la avenida Guardia Chalaca se ha construido en el ex Parque Zonal Yahuar Huaca, la Villa Deportiva Regional y actualmente se viene realizando una remodelación para los próximos Panamericanos a realizarse en el 2019 y se construye también infraestructura deportiva en la sede del Estadio Telmo Carbajo todas estas con inversión pública. Igualmente hay pequeños complejos de inversión privada en varias zonas de la ciudad referidas fundamentalmente a losas deportivas de material sintético.

### **Propuestas:**

#### **EDUCACIÓN**

- Gestionar Iniciativa legislativa que autorice el empleo del Fondo Educativo PRA ampliando el destino del mismo, hacia infraestructura y tecnología educativas.
- El Artículo 3º de la Ley Nº 27613 establece, entre otros aspectos, que el "10% del monto percibido por el Consejo Transitorio de Administración Regional del Callao, como Participación en Rentas de Aduanas (PRA), se destinará a la creación de un Fondo Educativo con la finalidad de sufragar los costos de los programas a implementar.

- *Implementar, modernizar y equipar la Infraestructura educativa y deportiva regional*
- *Coordinar la ejecución de un convenio con Servicios Industriales de la Marina (SIMA) con el objeto de desarrollar las capacidades en los jóvenes del Callao.*
- *Bajo la aspiración a una educación de calidad con iguales oportunidades para todos nuestros niños y niñas, promoveremos en materia de educación, una gestión educativa transparente y por resultados, en coherencia con los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional y el Plan de Desarrollo Concertado. Por nuestros niños y niñas, la educación en la escuela, pero también en la ciudad, requiere más recursos e incentivos para mayores logros en el aprendizaje, en la calidad y regulación de los servicios educativos.*
- *Promover carreras técnicas relacionadas con nuestro potencial económico, diversificando la curricular educativa y equilibrando los contenidos curriculares nacionales con los de importancia regional que permita desarrollar identidad con el ecosistema natural y el sistema sociocultural.*
- *Desarrollar y promover carreras profesionales relacionadas con la capacidad productiva del Callao, mediante el monitoreo de la gestión pedagógica y administrativa de las diversas instituciones educativas en nuestro ámbito de gestión.*
- *Potenciar los centros educativos públicos del Callao con el uso de tecnologías de la información, brindando educación básica de calidad accesible a niños, jóvenes y adultos de menores recursos.*
- *Desarrollar planes de fomento a la educación y cultura con concursos inter escolares de gran envergadura, convirtiendo la educación en estrategia de desarrollo local y regional sustentables, e involucrando al educando en procesos de conocimiento y solución de problemas locales.*
- *Mejorar la calidad de la educación mediante la capacitación del profesorado y mejorando sus condiciones de vida que eleven su dignidad y autoestima para que formen a los niños y educandos para el desarrollo de la región y el país y cultiven la cultura de valores de respeto, humanismo y solidaridad.*
- *Desarrollar programas de alfabetización y post alfabetización utilitarios que aseguren el involucramiento del alfabetizado en procesos de valoración y defensa del ecosistema, la democracia de participación plena y el desarrollo de una cultura autentica.*
- *Recuperar los monumentos históricos y promover circuitos turísticos con inversión pública y privada.*
- *Fomentar la difusión de la cultura, mediante la realización de semilleros de teatro y música de carácter gratuito mediante convenios con asociaciones de actores y músicos.*
- *Promover la difusión masiva y popular del arte en todas sus manifestaciones artísticas tanto tradicionales como modernas, comprometiendo la inversión privada en esta tarea.*

## **Recreación y Deporte**

- *Instituir eventos deportivos en el Callao, gestionando la restitución oficial del curso de Educación Física en el currículo de estudios de la educación pública y privada.*
- *Recuperar la infraestructura deportiva estatal incluida la escolar y construir a nivel regional nuevas instalaciones deportivas de uso público polivalente, con participación del sector privado.*
- *Apojar en la capacitación de docentes en la especialidad de educación física mediante pasantías en el extranjero.*
- *Implementar infraestructura deportiva que contribuya al desarrollo de destrezas y habilidades de los niños y jóvenes del Callao.*

## **3. SANEAMIENTO BÁSICO**

### **Problemas:**

- *Poblaciones con acceso limitado a los servicios de agua y desagüe, que se explica por el acelerado crecimiento de ocupaciones poblacionales a un ritmo más rápido que la instalación de nueva infraestructura; por la carencia de estudios de factibilidad de nuevas fuentes de agua en el corto plazo.*
- 
- *Aproximadamente 70 % de la infraestructura de agua y desagüe en condiciones de antigüedad y obsolescencia; así como discontinuidad en la oferta del servicio de agua potable.*

*El 95,2% de los hogares del Primer Puerto tiene el servicio de agua por red pública. Asimismo, el 83,9% de los hogares cuenta con servicios higiénicos.*

- *Consumo de agua con niveles de contaminación, debido a contaminación del agua superficial por riego con aguas servidas del colector Comas y de las aguas no tratadas de los ríos Rímac y Chillón.*
- *Manejo inadecuado de la infraestructura de almacenamiento de agua, focalizándose donde las zonas donde el abastecimiento se da a través de sistemas particulares administrados por la población mediante pozos artesanales de poca profundidad así como de surtidores no autorizados, los cuales se encuentran contaminados.*
- *Aún existen algunos Asentamientos Humanos en el Callao, que viven en extrema pobreza y que no cuentan con los servicios de electricidad y telefonía.*
- *El 92.3% de los hogares acceden al servicio de energía eléctrica por red pública. En el Callao al 54.9% de los hogares tienen servicio de telefonía fija, y el 93,3% disponen de telefonía móvil.*

### **Propuestas:**

- *Gestionar proyectos de inversión que permitan incrementar la generación de las*

*fuentes de agua existentes y crear nuevas, de modo que se consiga aumentar el volumen anual de agua producida para responder a la mayor demanda producto del incremento poblacional al 2022.*

- *Promover una mayor coordinación con SEDAPAL para una adecuada provisión de agua potable y alcantarillado.*
- *Dotar de servicios básicos a la población, especialmente los servicios de agua y desagüe.*
- *Mejorar la calidad de vida de la población mediante la descontaminación de los ríos y playas.*
- *Mejorar el suministro de energía eléctrica mediante el gas natural.*

## 2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 1. NEGOCIOS Y EMPLEO

#### **Problemas:**

- *La región Callao, a pesar de las notables ventajas comparativas que cuenta con respecto a otras provincias del país, presenta factores limitantes, tales como: un parque industrial parcialmente obsoleto, con apreciable capacidad instalada ociosa; capacidad aeroportuaria y portuaria con bajo nivel de eficiencia y competitividad a nivel internacional. Así también elevada contaminación ambiental; congestión de los medios de transporte público y pesado, y creciente violencia social e inseguridad ciudadana.*
- *Durante los últimos ocho años la Provincia Constitucional del Callao ha registrado una tasa de crecimiento promedio anual de 6,4%, superior a la tasa de crecimiento promedio anual del país que fue de 5,6%.*
- *La actividad comercial también ha crecido en los últimos años, así como la de construcción (sobre todo por la ejecución de obras de infraestructura vial) y de manufactura, aunque esta última registra altibajos, como resultado de la menor producción de las actividades de productos de caucho, elaboración de harina de pescado y fabricación de muebles.*
- **La actividad industrial** a pesar de su importancia relativa presenta evidentes limitaciones para su desarrollo, entre ellas destaca: la obsolescencia y la alta capacidad ociosa de sus instalaciones, debido a la recesión económica de los últimos años.  
  
*Las actividades agrícolas localizadas en el Distrito del Cercado del Callao han disminuido casi totalmente por la expansión urbana y el crecimiento del aeropuerto internacional Jorge Chávez, y presentan problemas como la falta de planificación para la producción, y pérdidas de tierras agrícolas para la expansión urbana, falta de saneamiento físico legal de la propiedad de la tierra, carencia de crédito y capacitación para la producción agropecuaria, principalmente.*
- **La minería** en la Región es de pequeña escala, caracterizado por la pequeña minería y minería artesanal principalmente informal. Las actividades mineras están referidas a la explotación de minerales no metálicos en las canteras ubicadas al noroeste del distrito de Ventanilla, las cuales se evidencia que no son de buena calidad y sólo atienden a su mercado local de construcción.
- **La actividad pesquera** presenta una serie de limitaciones por la confluencia de factores, entre los que destacan las políticas económicas adversas, el deterioro paulatino de la infraestructura productiva y de comercialización, etc.
- *La flota pesquera artesanal, cuenta con poca capacidad de extracción, almacenamiento y carga, sus equipos de navegación son obsoletos y limitados, y no puede buscar cardúmenes de especies de valor comercial. Tiene limitado acceso al crédito, no cuenta con las garantías requeridas, por lo que recurre a la actividad informal en condiciones desventajosas.*

- *El Mercado Central del Callao, localizado en la Av. Sáenz Peña en el Centro antiguo, presenta agudos problemas de tugurización y hacinamiento, que significan un peligro permanente en el caso de siniestros, así también presenta altos niveles de contaminación ambiental, lo que dificulta el tránsito y la limpieza de la zona.*
- *Asimismo, es evidente la falta capacitación tecnológica orientada al uso de nuevos equipos, apoyo para la organización, constitución y gestión de micro y pequeñas empresas de producción y comercialización.*
- *A pesar del potencial productivo, el Callao muestra creciente disparidad socioeconómica, caracterizada por la existencia de sectores urbanos en condiciones de pobreza relativa cuyas carencias se reflejan en altas tasas de desnutrición y difícil acceso de la población a los servicios básicos de salud, educación, transporte y saneamiento urbano.*
- *El mayor grado de pobreza extrema se ubica en el distrito de Ventanilla que alcanza el 2.1 %, según información del Mapa de Pobreza del año 1997, del Ministerio de Economía y Finanzas.*

*Al año 2014, el 13,7% de la población de la Provincia Constitucional del Callao se encontraba en situación de pobreza.*

**En cuanto al empleo.** *De una Población Economicamente Activa, PEA de 562, 500 personas (según datos del INE al 2016) existe un nivel de desempleo de 6% aproximadamente.*

*El 20.7% de su PEA labora en el sector comercio, 14.1% en la industria manufacturera, 13,5% en transportes y comunicaciones, 13,8% en otros servicios, 10,7% en inmobiliaria y alquileres, 7,5% en hoteles y restaurantes, 6,9% en construcción, 6.2% en educación, y el resto en menor porcentaje en pesca, agricultura y minería.*

## **Propuestas:**

### **Industria y Artesanía**

- *Desarrollar conglomerados industriales de pequeña y mediana empresa en los sectores de carpintería, metal mecánica, confecciones, pesca artesanal y otros.*
- *Mejorar la calidad de la formación profesional y de capacitación para el trabajo con apoyo de empresas chalacas y por medio de la cooperación internacional.*
- *Apoyar el desarrollo de actividades industriales y artesanales que permitan elevar el nivel productivo y los niveles de empleo en el Callao.*
- *Implementar un Centro de Capacitación para Artesanos y Emprendedores.*

### **Pesquería**

- *Fomentar la preservación de la diversidad biológica, la calidad de su ambiente, la biomasa y los ecosistemas.*
- *Propiciar el mejoramiento de las condiciones higiénico-sanitarias y la adopción de un sistema que considere la calidad en las plantas de procesamiento y canales de distribución.*
- *Mejorar la infraestructura de comercialización para el consumo humano.*
- *Lograr el crecimiento sostenido de la pesca artesanal y la industria pesquera en el Callao.*

### **Ciencia y Tecnología**

- *Coordinar acciones conducentes a Integrar la universidad con la empresa peruana, con la finalidad de aprovechar la tecnología producida en el Callao.*
- *Utilizar tecnologías de comunicación para ofrecer acceso al conocimiento general y especializado, que fomente la educación, la investigación y la creación, promoviéndose el establecimiento de una red de bibliotecas físicas y a través del uso masivo especializado del Internet.*
- *Fomentar la investigación científica y tecnológica e innovación que contribuya al desarrollo del Callao.*
- *Incentivar la participación de las empresas privadas e instituciones públicas en el desarrollo de la ciencia y tecnología.*

### **Sector Agrario**

- *Lograr la rentabilidad y competitividad del agro en nuestro ámbito Regional del Callao, con bajos costos de producción, productos inocuos y de calidad, mercados agrarios fortalecidos y desarrollados, organizaciones agrarias modernas y eficientes. Promover en ese sentido las cadenas productivas.*
- *Contribuir al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, para proteger el ambiente, convertirlo en un activo importante de la población rural y generar las condiciones para el desarrollo económico y social. De manera especial fomentar el aprovechamiento sostenible de los ríos Rímac y Chillón.*
- *Promover el desarrollo del agro en el Callao.*
- *Contribuir a la seguridad alimentaria en los sectores menos favorecidos económicamente del ámbito provincial.*

### **Energía y Minas**

- *Desarrollar la industria de los derivados del gas natural de Camisea considerando la sustitución de los derivados del petróleo.*
- *Modernizar el servicio de alumbrado público en avenidas y vías principales satisfaciendo la demanda de seguridad del tránsito peatonal y vehicular en las arterias locales principalmente en las principales avenidas del Callao, como la*

*Néstor Gambetta, Pacasmayo, Bertello, Los Dominicos, Venezuela, Argentina, Oscar R. Benavides, La Marina, Tomas Valle, Elmer Faucett, etc. y la Zona Antigua del Callao.*

- *Mejorar el suministro de energía eléctrica promoviendo la inversión privada por parte del Estado.*
- *Contribuir al aprovechamiento sostenible de gas natural y sus derivados en la región.*

## **Comercio**

- *Convertir al Callao en uno de los centros comerciales de servicios portuarios más competitivos del Pacífico Sur, con altos niveles de eficiencia, eficacia y seguridad en la atención de naves y carga.*
- *Brindar servicios e infraestructura de calidad en aeronavegación, garantizando la seguridad, eficiencia y regularidad de las operaciones aeronáuticas, en beneficio del comercio nacional e internacional.*
- *Promover la puesta en valor de la Isla San Lorenzo con fines de puerto alterno o de servicios portuarios complementarios y áreas de recreación.*

## **2. TURISMO**

### **Problemas:**

*La Provincia Constitucional del Callao tiene recursos naturales, históricos y arqueológicos, posibles de ser explotados turísticamente.*

*Los recursos turísticos existentes en la Provincia Constitucional del Callao, son insuficientemente promocionados en el mercado nacional y extranjero.*

*Hay un desconocimiento de los lugares turísticos del Callao en 83% de la población encuestada, y no se cuenta con planes promocionales para el turismo.*

*El Callao no ha desarrollado servicios complementarios al sector turismo, puesto que se cuenta con una infraestructura hotelera recién en crecimiento.*

*La falta de servicios de apoyo al turismo ocasiona baja demanda.*

*La falta de infraestructura, el mejoramiento de la accesibilidad y del equipamiento complementario en las playas, no permite que estas sean atractivos turísticos.*

*Las principales vías del Callao que se comunican con Lima Metropolitana no se encuentran acondicionadas urbanísticamente para dar paso a las actividades complementarias de la actividad turística.*

- *La asignación presupuestal en este sector es baja y desproporcionada con respecto a otras funciones, y ello no contribuye al logro de los objetivos que tiene trazados la institución con respecto al desarrollo turístico.*



**Propuestas:**

- *Implementar circuitos turísticos, revalorando los monumentos históricos y zonas arqueológicas.*
- *Las instituciones afines a la actividad turística en el Callao, deben de impulsar la creación del Patronato histórico - monumental, con la finalidad de apoyar la recuperación del mismo.*
- *Incentivar de manera sostenida el turismo receptivo.*
- *Aprovechar la alta preferencia por destinos turísticos arqueológicos-históricos-culturales y de aventura que tiene el turista extranjero.*
- *Constituir el marco legal apropiado para el desarrollo y regulación de la actividad turística.*
- *El éxito de los circuitos turísticos no solo dependerá de la dotación de servicios adecuados, infraestructura y promoción, sino que además su impulso debe incluirse en los planes respectivos de desarrollo urbano y vial, propiciando la mejora, ampliación y modernización de las vías de acceso a las zonas turísticas.*
- *Se debe desarrollar programas de inversión presupuestal a mediano y largo plazo, para aumentar los productos turísticos y la afluencia de turistas que recibe al año el Callao.*
- *Implementando las acciones propuestas, se estaría logrando la recuperación del patrimonio arqueológico, monumental, histórico y natural del Callao, y tener una nueva imagen de ciudad turística, y crear condiciones para la realización de futuras inversiones privadas en la actividad turística.*
- *Se debe fomentar la creación de una organización no gubernamental dedicada al desarrollo de actividades y proyectos sociales relacionados con la actividad turística, como una alternativa de financiamiento.*
- *En la implementación de todas las infraestructuras básicas de apoyo al turismo, así como en la realización de los proyectos de apoyo, se deberá de contemplar en forma obligatoria la instalación de las facilidades necesarias a las personas con discapacidad física y a las personas de la tercera edad; como accesibilidad, instalaciones higiénicas sanitarias apropiadas y ubicaciones preferenciales, entre otras.*

### **3. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

#### **MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO**

##### **Problemas:**

- **Ocupación informal del territorio.**  
*Originado por la presión urbana, los altos niveles de pobreza en Asentamientos Humanos, la necesidad de viviendas, la descoordinación institucional, la baja productividad y la falta de una política de vivienda entre otras.*
- **Vivienda.** *El crecimiento de las viviendas es menor al aumento de la población en los últimos años. En muchos Asentamientos Humanos del Callao la población vive en condiciones precarias, con edificaciones en proceso de obsolescencia y hacinamiento, en otros caos no cuentan con viviendas de material noble.*
- *Sin embargo, en los últimos años se han construido complejos habitacionales ubicados en la avenida Oscar R. Benavides, Argentina, Costanera, Santa Rosa, que han disminuido el déficit de viviendas en el Callao.*
- **Déficit y manejo de las áreas verdes**  
*Debido a la ocupación informal del territorio, el poco control de los espacios verdes urbanos que permiten ocupación para otros usos, limitados recursos para el mantenimiento de y habilitación de nuevas áreas residenciales en riesgo por factores naturales.*
- **Consumo de agua con niveles de contaminación.**  
*Debido a la contaminación de agua superficial por el riego con aguas servidas, el manejo inadecuado de infraestructura de almacenamiento de agua y el abastecimiento de agua mediante sistemas informales de camiones cisternas y surtidores con agua de mala calidad.*
- *Las aguas residuales domésticas, industriales y otras tienen alto contenido tóxico que en su mayoría no son tratadas y son arrojadas al mar directamente.*
- *La gestión y manejo inadecuado de residuos sólidos domiciliarios, hospitalarios e industriales.*
- *La degradación ambiental de la calidad del aire y ruidos.*
- *Los recursos naturales se encuentran deteriorados, contaminados y se pierden progresivamente.*
- *Contaminación de los ríos Rímac y Chillón*
- *Contaminación y pérdida de las áreas agrícolas, que tienden a desaparecer debido al acelerado crecimiento urbano.*

- **La situación del litoral del Callao:**  
*Contaminación por líquidos, ocasionado por una fuerte descarga de emisores domésticos e industriales y contaminación microbiológica por los colectores con altos volúmenes de carga microbiana. Adicionalmente, la ubicación de la rada del Callao y el alto riesgo de un derrame de petróleo constituyen aspectos preocupantes.*
- **Existencia de conflictos de competencia en la gestión ambiental**  
*debido a la descoordinación en las intervenciones que realizan los diferentes niveles de gobierno que por número y/o envergadura, sobrepasan la capacidad de gestión y control de las instituciones encargadas de la supervisión y fiscalización.*
- *Débil conciencia, educación y cultura ambiental.*
- *La creciente contaminación ambiental compromete el proceso de desarrollo industrial, y desarrollo humano sostenible del Callao. Su actividad agrícola en descenso se ha visto afectada también por la contaminación de agua de los ríos Rímac y Chillón.*
- *La contaminación marina proviene de las acciones del hombre realizadas directamente en el Océano, de las diversas operaciones que se llevan a cabo en la Costa, el manejo del ciclo hidrobiológico, y prácticas del suelo terrestre, tierra adentro.*

### **Limpieza Pública**

- *Gestión insuficiente de los residuos sólidos a nivel provincial, debido principalmente a la falta de mecanismos y procedimientos para una gestión adecuada del tratamiento de éstos; incompleta cobertura del servicio de limpieza pública; y malos hábitos de conducta de los diferentes agentes involucrados en la generación, transporte y disposición final de los residuos sólidos.*
- *Este problema se agudiza cuando se trata de residuos sólidos hospitalarios por sus características físico – químicas e infecciosas. Son evidentes problemas para la población, entre otras causas por la falta de coordinación interinstitucional y el vacío en la normatividad para el manejo de residuos sólidos hospitalarios.*
- *Hasta hace unos años, mil toneladas de basura eran arrojadas al día en el ex botadero de basura llamado “La Cucaracha”, en el distrito de Ventanilla (Callao), obviamente sin recibir ningún tipo de tratamiento.*
- *Ese lugar baldío, ubicado cerca de la desembocadura del río Chillón, era hasta el 2003 un inmenso basural, poblado por ratas, moscas y cucarachas, de allí su singular nombre. Todo este foco infeccioso transformaba este territorio en uno de los sectores más contaminados del puerto chalaco Esta realidad ha cambiado. Gracias a una inversión total de 10 millones de dólares a través de una Concesión de la Municipalidad Provincial del Callao “La Cucaracha” se ha transformado en el Relleno Sanitario Modelo del Callao.*

### ○ **VÍAS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN**

. A pesar del aumento de la infraestructura vial en la región, que ha requerido grandes inversiones en los últimos años, subsiste la carencia de interconexiones viales para atender el incremento del transporte público, de carga y privado.

. Congestión del tránsito vehicular y de las condiciones de movilidad urbana regional afecta las crecientes actividades comerciales y productivas.

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

- o *Altos índices de delitos contra el patrimonio en sus diversas modalidades, en agravio de entidades comerciales, empresas públicas y privadas, turistas, comerciantes y transeúntes en general.*
- o *Robo agravado de vehículos, utilización de vehículos robados para la comisión de otros delitos mayores.*
- o *Tráfico y Consumo de drogas, lo cual se produce principalmente bajo la modalidad de micro comercialización de Pasta Básica de Cocaína, Clorhidrato de Cocaína y marihuana, en la vía pública, interior de domicilios y centros de diversión. Pese a las capturas de grandes narcotraficantes, los envíos de drogas al extranjero siguen en el terminal marítimo.*
- o *El pandillaje juvenil, conformado por individuo de ambos sexos, con la comisión de delitos contra el patrimonio, la salud y la vida.*
- o *Incremento de actos ilícitos calificados por el Código Penal como faltas, comprenden un conjunto de delitos que por sus características no tienen una sanción drástica, y no generan detención por parte de las autoridades.*
- o *Se ha incrementado la prostitución clandestina, con una mayor participación de menores de edad en esta actividad.*
- o **Defensa civil.** *Existe riesgo de inundaciones fluviales que afecta a la población que vive en los alrededores de los ríos. Originado por Ocupación informal en áreas de riesgo por desbordes de los ríos Rímac y Chillón, débil cultura de prevención, e insuficientes vías de evacuación y zonas de refugio.*
- o *La V Comandancia Departamental del Callao, del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, no cuenta con locales en adecuados ni condiciones para su funcionamiento, se requiere la remodelación de las instalaciones de los locales existentes, los cuales a su vez presentan una inadecuada infraestructura con riesgo potencial para el personal, máquinas y equipos.*

## **Propuestas:**

### **MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO**

- *Orientar y promover el acondicionamiento territorial de la Provincia Constitucional del Callao, en función de las unidades territoriales: Cono Norte,*

*Callao Medio, Callao Sur y Callao Insular y de clasificación del suelo urbano, suelo urbanizable y suelo no urbanizable a fin de lograr una racional y equilibrada ocupación del suelo del territorio provincial.*

- *Aplicar la Zonificación y Reglamentación de los Usos del Suelo Urbano, como instrumentos de promoción y negociación para la ocupación, uso y renta del suelo, tendiendo a incentivar la inversión privada, empresarial y no empresarial, en el mercado inmobiliario.*
- *Poner especial atención a la infraestructura urbana, de tal forma que la ciudad vaya adquiriendo las condiciones adecuadas de una verdadera metrópoli, con parques, plazas, bulevares y calles modernas dotadas de mobiliario urbano acorde con su condición de primer puerto del Perú.*
- *Concebir la Costa Verde como más que un lugar de tránsito vehicular, puesto que desde siempre ha sido un lugar de esparcimiento para toda la ciudad y que articula el tejido urbano central. Su manejo debe ser efectuado pensando en brindar oportunidades para toda una metrópoli ahora carente de espacios para extenderse en actividades recreativas, comerciales, residenciales y turísticas.*
- *Promover la educación ambiental e incrementar el nivel de conciencia ambiental.*
- *Lograr una oportuna intervención de la Capitanía de Puerto en la intangibilidad de las zonas costeras.*
- *Generar las condiciones adecuadas que permitan el Ordenamiento urbano y recuperación de las áreas urbanas críticas en el Callao.*
- *Prevención y mitigación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo ante fenómenos naturales como sismos y tsunamis.*

## **VIAS TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

- *Estructurar un sistema vial que procure la interrelación de la totalidad del territorio del Callao, integrando las áreas actualmente aisladas y dispersas, permitiendo un tránsito vehicular fluido y eficiente.*
- *Propiciar la integración del sistema vial provincial al contexto vial metropolitano, optimizando los actuales accesos, creando y reforzando los ejes viales de interrelación dentro del área urbana del Callao.*
- *El Callao debe mejorar y crear la infraestructura necesaria para el desarrollo económico social, generando vías de comunicación para el transporte de carga que proviene del Puerto y del Aeropuerto.*
- *Elaborar un nuevo Plan Maestro para la Costa Verde del Callao, con nuevas propuestas técnicas y participación de la inversión privada, en colaboración y consulta con las municipalidades involucradas y con la población.*
- *Complementar la Av. Néstor Gambetta, con las vías Colectoras, pasos a desnivel y puentes peatonales que sean necesarios. Mantener y señalar las principales vías de acceso al Callao.*
- *Impulsar la construcción y mantenimiento de plazas y parques.*

- *Impulsar la terminación de la Vía Expresa de la Av. Elmer Faucett con la ejecución de los intercambios viales con las avenidas Morales Duarez, Enrique Meiggs, Argentina y Venezuela.*
- *Promover ante el MTC por ser parte de la Red Vial Nacional, la remodelación de la avenida Santa Rosa desde la Costa Verde Callao hasta el ingreso a la zona de ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, con los intercambios necesarios, el pago del justiprecio a Ransa S.A. para su continuidad desde la avenida Argentina hasta La Chalaca y el puente sobre el río Rímac.*



**Intercambio Vial avenidas Elmer Faucett con Morales Duarez**



**Intercambio Vial avenidas Elmer Faucett con Tomas Valle  
(Red Vial Nacional)**

- *Promover la continuidad de la Línea 4 del Tren Eléctrico Lima Callao desde el Ovalo 200 Millas hasta donde está proyectado y su intercomunicación con el distrito de Mi Perú y Ventanilla o con un tren de cercanía.*
- *Solicitar a Lima Metropolitana la construcción de la Costa Verde desde la avenida Escardo hasta el jirón Viru, límite distrital de San Miguel con La Perla en el*

*Callao a efectos de darle continuidad a esta vía una vez que se concluya la Costa Verde Callao. Esta obra ya cuenta con Expediente Técnico y su ejecución podría durar 2 años.*



**TREN ELECTRICO DE LIMA – CALLAO**



**RUTA LINEA 2 Y LINEA 4 DEL TREN ELECTRICO DE LIMA - CALLAO**





**Intercambio vial de Elmer Faucett con Venezuela**

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

- *Para lograr que la seguridad ciudadana implique la convivencia respetuosa entre los habitantes de una localidad, en la que puedan ejercer íntegramente sus libertades y derechos, se requiere un conjunto de acciones institucionales y sociales de prevención, conjuración e investigación de los delitos y las infracciones que vulneran el orden público.*
- *El liderazgo de la política de seguridad ciudadana es ejercido por la autoridad civil.*
- *Mejorar los sistemas de comunicación con la comunidad apoyando el establecimiento de una central telefónica a nivel regional, provincial y distrital buscando un canal de comunicación más efectivo entre las comisarías y las juntas de vecinos.*
- *Promover el desarrollo de la prevención y atención de desastres a través de los Comités de Defensa Civil, y la modernización del Cuerpo General de Bomberos del Callao.*
- *Capacitar y concientizar a la población chalaca, en el diseño y ejecución de acciones de prevención y capacidad de respuesta antes, durante y después de desastres.*
- *Promover condiciones para la Prevención y Atención en caso de Desastres y/o Emergencias y fortalecer la doctrina de la Defensa Nacional en el ámbito del Gobierno Regional del Callao.*
- *Nuestro propósito es el de brindar seguridad al conjunto de nuestra población. Este objetivo se obtendrá con cambios institucionales, con una sostenida actividad de educación ciudadana y de prevención y, finalmente, con los programas metropolitanos de acción.*
- *El gobierno regional buscará crear la confluencia entre las acciones del vecindario, de las comisarías y de la propia intervención regional y municipal. Una ciudad amable y segura será el resultado de este esfuerzo compartido, que*

*abarca las acciones de educación ciudadana, de prevención y, finalmente de control y represión con el mejoramiento del sistema de Cámaras de Vigilancia y unidades de atención rápida.*

- *Fortalecer el Sistema Regional de Defensa Civil, en el ámbito de competencia del Gobierno Regional del Callao.*
- *Fomentar la Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de nuestra competencia.*

## **4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

### **Gestión pública**

#### **Problemas:**

*. Debilidad en los procesos de atención al ciudadano, y también en la gestión para lograr mayor financiamiento de proyectos públicos.*

*.La capacidad de ejecución presupuestal no es la más óptima, lo cual retrasa los proyectos de inversión.*

*.Hace falta mejorar los mecanismos de coordinación con el gobierno nacional y los gobiernos locales, y también el acceso a la cooperación internacional.*

### **Participación Ciudadana**

#### **Problemas**

*. Falta desarrollar las capacidades de los dirigentes vecinales, lo cual no permite una participación informada de éstos en los procesos participativos de gestión pública.*

*. Carencia de interés de la población joven en los asuntos de interés público y en la gestión regional, provincial y distrital.*

#### **Propuestas:**

### **Gestión pública**

- *Gestionar el incremento del porcentaje de participación en renta de aduanas asignado a la Provincia Constitucional del Callao, considerando que es la mayor actividad comercial y de servicios que soporta el territorio chalaco a partir de la vigencia de los Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos*

de Norteamérica y otros que se celebren.

- *Gestionar el desarrollo del Puerto y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, considerando que los movimientos de carga pesada deterioran mucho más nuestra infraestructura vial.*
- *Promover mecanismos de coordinación permanente con el Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales a fin de establecer sinergias territoriales– sectoriales.*
- *Promover el gobierno electrónico y el gobierno abierto para hacer más transparente y eficiente la gestión, y ayudar a prevenir presuntas irregularidades en la gestión pública.*
- *Impulsar alianzas estratégicas con ciudades portuarias de Latinoamérica, con el fin de incrementar nuestro comercio, la producción y el desarrollo económico.*
- *Coordinar con organismos internacionales el otorgamiento de préstamos para la realización de diversos proyectos de desarrollo, pasantías e intercambio de estudiantes y el envío de profesionales para su capacitación respectiva en el extranjero.*
- *Promover la imagen del Callao como centro comercial de servicios portuarios, aeroportuario y turísticos de primer orden en el Pacífico Sur, aprovechando los Tratados de Libre Comercio.*

### **Participación Ciudadana**

- *Promover la participación de las organizaciones sociales en los procesos participativos de gestión pública.*
- *Impulsar el desarrollo de capacidades de los dirigentes vecinales como una forma de mejorar la calidad de su participación en la elaboración Presupuesto Participativo Regional. Así también podrán intervenir en mejores condiciones en los distintos actos de co-gestión y vigilancia que la democracia participativa les demande.*
- *Fortalecer el desarrollo de capacidades en mujeres, niños y jóvenes contribuyendo a elevar su nivel de bienestar.*
- *Fomentar la participación de los jóvenes chalacos en la gestión regional, provincial y distrital*
- *Fortalecer el sistema democrático y la legitimización del gobierno regional con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de la región.*















:



























